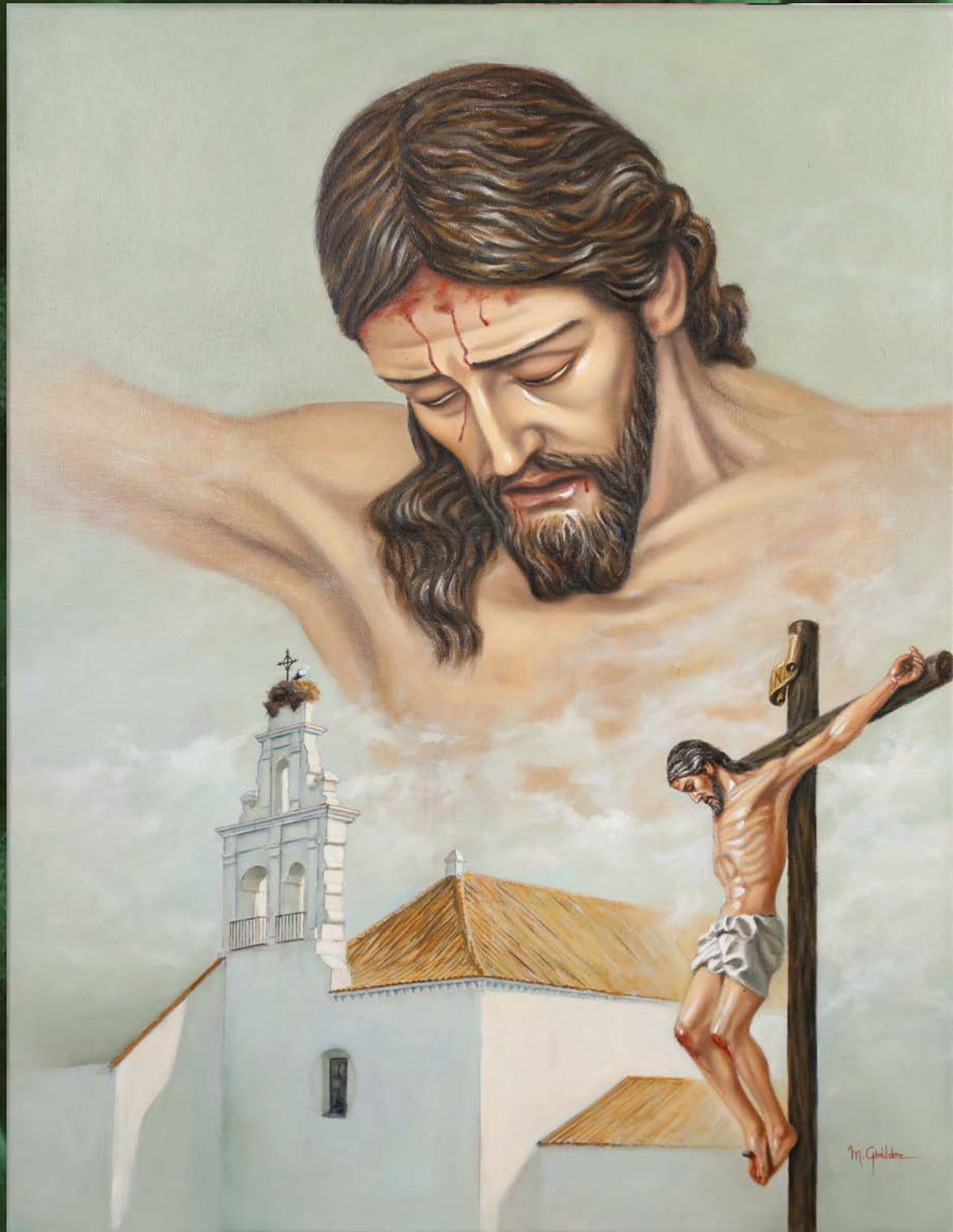


75 ANIVERSARIO VERA CRUZ



Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Franciscana de Penitencia de la Vera Cruz,
Santo Entierro de Cristo y María Santísima en su Soledad

VERA CRUZ

75 ANIVERSARIO

Muy Antigua, Real e Ilustre
Hermandad Franciscana de
Penitencia de la Vera Cruz,
Santo Entierro de Cristo y
María Santísima en su
Soledad

Depósito Legal: H 19-2015

PORTADA. Cartel Conmemorativo
del 75 Aniversario de la Bendición de
la Imagen del Santísimo Cristo de la
Vera Cruz obra de Manuel Giraldez

FOTOGRAFIAS: Jesús Barroso Cañada,
José M^a Estévez Romero, Alejandro
Guzmán Pereira, Manuel J. Landero
González, Antonio Maestre González,
Francisco Javier Pérez De la Cruz, Joaquín
Soler Cabrera, Archivo de la Hermandad

Casa de Hermandad
Plaza de San Francisco, 6 (Apto. de Correos 131)
21400 Ayamonte (Huelva) Teléfono: 959 322 712
hermandad@hermandadsoledad.es
www.hermandadsoledad.es

SALUDAS

- ♦ *Obispo de la Diócesis de Huelva*
- ♦ *Saluda Alcalde*
- ♦ *Presidente de la Confraternidad de HH. y CC. de la Vera+Cruz*
- ♦ *Presidenta e.f. de Agrupación de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de Ayamonte*
- ♦ *Hermana Mayor*

CARTEL CONMEMORATIVO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA
BENDICION DE LA IMAGEN DEL SANTISIMO CRISTO DE LA
VERA CRUZ

COLABORACIONES

- ♦ *Hijos de Antonio León Ortega*
- ♦ *Manuel Celedonio Martín Ríos*
- ♦ *Ricardo Carro Gómez*

HISTORIA

- ♦ *Juan Antonio Martos Núñez*
- ♦ *Antonio Sánchez González*

ACTOS Y CULTOS COMEMORATIVOS

ARTE

- ♦ *M^a Antonia Moreno Flores*
- ♦ *Manuel Jesús Carrasco Terriza*
- ♦ *Rocío Calvo Lázaro*
- ♦ *Alberto Germán Franco*
- ♦ *Antonio Bonet Salamanca*
- ♦ *Guillermo Martínez Salazar*





Queridos hermanos y hermanas:

Se cumplen 75 años de la bendición de la sagrada imagen del Santísimo Cristo de la Vera Cruz de Ayamonte, vuestro Titular. La Hermandad lo está conmemorando y siempre es bueno detenerse en la razón última de cualquier aniversario o conmemoración. Sin duda, para vuestra Hermandad, es un hito histórico, que supone un jalón más en el devenir de vuestra antigua trayectoria. La imagen que tallara León Ortega aportó una singular y devota representación de Aquel cuyas heridas nos han

curado (cf. *I Pe* 2, 25). Contemplando al que traspasaron (cf. *Jn* 19, 37), resuenan en nuestros oídos de forma muy especial las palabras del papa Francisco: “La Cruz de Cristo, entonces, es el juicio de Dios sobre todos nosotros y sobre el mundo, porque nos ofrece la certeza del amor y de la vida nueva” (*MV* 21). Un juicio de misericordia.

Venerar la imagen de Jesús Crucificado es una expresión muy concreta de cómo gracias al misterio de la Encarnación, podemos representar a Aquel que por nosotros se hizo carne y habitó entre nosotros. La veneración de su bendita imagen se ha de traducir necesariamente en el reconocimiento del rostro del Señor en las personas que sufren, que padecen cualquier injusticia, enfermedad, o están viviendo en sus carnes la

Pasión de Cristo.

Pido a Dios que os ayude, para que, al venerar la imagen del Señor, entréis en el misterio profundo de la Cruz. Jesucristo, al ser elevado sobre la tierra en la Cruz atrae a todos hacia Él (cf. *Jn* 12, 33). Que así lo veamos, lo sintamos, y lo testimoniemos ante los demás. Que al contemplar su costado abierto, del que manan sangre y agua, recordemos sus palabras: “El que tenga sed, que venga a mí y beba” (*Jn* 7, 37).

Con afecto os bendigo.

+ *José Vilaplana Blasco*

✠ José Vilaplana Blasco
Obispo de Huelva



Como alcalde de esta ciudad milenaria que es Ayamonte, es para mí un honor participar en esta publicación extraordinaria que la Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Franciscana de Penitencia de la Vera Cruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en su Soledad edita con motivo del LXXV aniversario de la bendición de la imagen del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, titular de esta Hermandad señera que procesiona por las calles de nuestra ciudad cada noche de Viernes Santo, y que forma parte del tesoro de la Semana Santa ayamontina.

El año dos mil dieciséis, en el que estamos viviendo el Año Santo de de la Misericordia, proclamado por el Papa Francisco, y el centenario de la presencia de la Congregación Paúl en esta Puerta de España, ha estado lleno de acontecimientos especiales para la co-

munidad religiosa y cofrade de nuestra ciudad. Aún permanecen vivas en nuestras retinas las imágenes de una Procesión Magna Mariana con la que la Agrupación de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de Ayamonte conmemoró sus Bodas de Diamante, y que ha supuesto un acontecimiento único que ha permitido mostrar al mundo las excelencias de una celebración, nuestra Semana Mayor, que es sin duda el principal referente religioso, artístico, cultural y patrimonial de esta Noble y Leal Ciudad, una celebración declarada Fiesta de Interés Turístico de Interés Nacional, que cuenta con el apoyo y el compromiso de este Ayuntamiento que me honro presidir, y que se hace posible, año tras año, gracias a la implicación, al esfuerzo, al trabajo, y a la fe con la que se entregan todas y cada una de las Hermandades de la ciudad, entre las que se encuentra esta Cofradía que atesora siglos de historia y que vive un año especialmente intenso e ilusionante.

Porque hay que ser conscientes de que el trabajo de las Hermandades no se reduce a ese tiempo en el que cada año recordamos la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor, sino que va mucho más allá

de ese período que vivimos con intensidad desde la Cuaresma hasta el inicio del Tiempo Pascual, y que se prolonga a lo largo de todo el año, con la búsqueda de recursos y la celebración de los actos y cultos en honor de sus sagradas titulares. Una programación que este año acoge una importante efemérides que conmemora el aniversario de esta venerada imagen de Cristo nacida hace setenta y cinco años del arte de nuestro más insigne imaginero, el inolvidable Antonio León Ortega, que dejó su impronta y su huella, rica, magistral e incomparable, en nuestra ciudad, con obras como la de la Vera Cruz, que en estos días volverá a recorrerá las calles de esta Villa con motivo de tan especial acontecimiento.

Quisiera felicitar a esta Hermandad Franciscana por este aniversario que añadirá una nueva página a su extraordinario legado documental y a engrosar, aún más si cabe, la dilatada historia de una cofradía que se presenta como uno de los pilares fundamentales de la Semana Santa de Ayamonte.

Alberto Fernández Rodríguez
Alcalde
Ilmo. Ayuntamiento de Ayamonte



Queridos hermanos y hermanas de la Vera Cruz:

En primer lugar, quisiera expresar mi agradecimiento a la Hermana Mayor de esta Hermandad de la Santa Vera Cruz de Ayamonte, Dña. M^a Antonia Moreno, por encomendarme la grata tarea de participar en este boletín informativo y cofrade que, con motivo de la conmemoración del 75º Aniversario de la Bendición del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, tienen a bien realizar. Acojo esta labor gustosamente con honor, y desde el respeto y la estima hacia su persona y la institución que viene a representar.

De manera muy cercana, sé de la devoción que los ayamontinos sienten por esta Hermandad. Una Hermandad que aglutina en su ser siglos de historia y que constituye un pilar imprescindible en el devenir cofrade de esta localidad andaluza. Valiosa en patrimonio e imágenes fía imperiosamente su grandeza, pero, no solo a nivel artístico y material, sino

también, espiritual, gracias al papel que, con trabajo, responsabilidad y compromiso, desempeñan diariamente sus hermanos. Por ello, deseo fehacientemente que en esta efeméride del 75º Aniversario de la Bendición del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, disfruten de un marco de unión y fraternidad en el que la fe a Cristo sea la verdadera protagonista y en el que, además, esté presente el sentimiento de pertenencia a una comunidad que cumple con su obligación cristiana de responsabilidad y sacrificio en servicio y dádiva a las personas más desfavorecidas. Más en un mundo castigado por la injusticia, corrupción y tiranía. Todo, sin olvidar que los cruceros, bajo esta esencia innata de auspiciar proyectos de caridad cristiana, humana y solidaria, estamos llamados, también, a fomentar y avivar la devoción a la Santa Vera Cruz para enriquecernos como hermanos.

Esta es la real herencia y el verdadero testimonio que han de recoger nuestros jóvenes, tomando el testigo de la mano de los mayores que les precedieron y de quiénes hemos aprendido también a servir a Cristo con amor e ímpetu.

Aprovechemos, también, esta coyuntura de celebración para vivir con mayor fe y gracia el año Jubileo de la Misericordia, año convertido en una llamada al perdón y la bene-

volencia. Es el perdón el utensilio necesario puesto en nuestras manos para alcanzar la serenidad y el sosiego de nuestro corazón y, así, poder vivir felices y dichosos. Cristo es rico en misericordia y la despliega sobre aquellos que acuden a Él con un corazón certero y arrepentido. En palabras del Papa Francisco: 'La misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia'. Iglesia que conforman todas aquellas personas que abren caminos solidarios, tienden puentes fraternos, alejados de la semilla del odio, la venganza y el rencor y que, con sus actos y obras, pretenden dar testimonio de Jesús. Por ello, confío que esta efeméride que celebráis acrecienta, aún más, la fe y el amor a Cristo, y continúe consolidando y fortaleciendo dicha devoción. Él que cargó con su Cruz nos invita a que le imitemos, 'Toma tu Cruz y sígueme', pues, es su Cruz signo del amor, la esperanza, la certeza y la salvación de la humanidad.

Gervasio Rodríguez Pérez
Presidente de la Confraternidad
de HH. Y CC. de la Vera Cruz



Para una persona cofrade la participación activa en los actos y cultos que realizan las hermandades de penitencia se hace necesaria por varias razones, primero porque nos embriagamos de todo aquello que amamos y sentimos, ayudándonos a crecer en la fe y en la devoción a nuestras imágenes; y segundo, porque participamos en hechos históricos que probablemente sólo podamos presenciar, siendo conscientes de su significado, una sola vez en nuestra vida.

Una de nuestras hermandades de penitencia, la Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Franciscana de la Vera+Cruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en su Soledad, la más antigua de la ciudad, celebra, durante el presente

año, el 75 Aniversario de la bendición de la imagen de su Cristo crucificado, una magestuosa talla del ayamontino Antonio León Ortega que procesiona en la noche de viernes santo, cuya fisonomía escultórica destacó en la época por su alto realismo y belleza.

Cuando una hermandad llega a celebrar una efemérides así puede sentir que está realizando un buen trabajo, y si además coincide con la celebración del Año de la Misericordia, pues entonces, la satisfacción es aún mayor. Tal y como nos iniciaba el Papa Francisco a primeros de año, “Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre”, por ello os pido que aprovechemos la ocasión y nos refugiemos en la imagen del Cristo de la Vera+Cruz para sentirnos acogidos, humildes y necesitados de misericordia, que seamos caritativos unos con otros y así alcanzaremos el perdón divino.

Como responsable de la Agrupación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de la

ciudad de Ayamonte, sólo puedo expresar mi más sincero agradecimiento a la Junta de Gobierno de esta hermandad por el interés mostrado en salvaguardar sus orígenes, por la creación de la Casa Museo, donde además de exhibir su patrimonio se custodian tantos documentos que relatan la historia de la misma, por potenciar sus valores cristianos y promover la evangelización entre los fieles. Vuestro esfuerzo, contribuye a que nuestra ciudad cada día afiance aún más si cabe el título de Fiesta de Interés Turístico Nacional para Andalucía.

Pilar Carro Massoni
Presidenta e.f.
Agrupación de Cofradías y
Hermandades de la
Semana Santa de Ayamonte



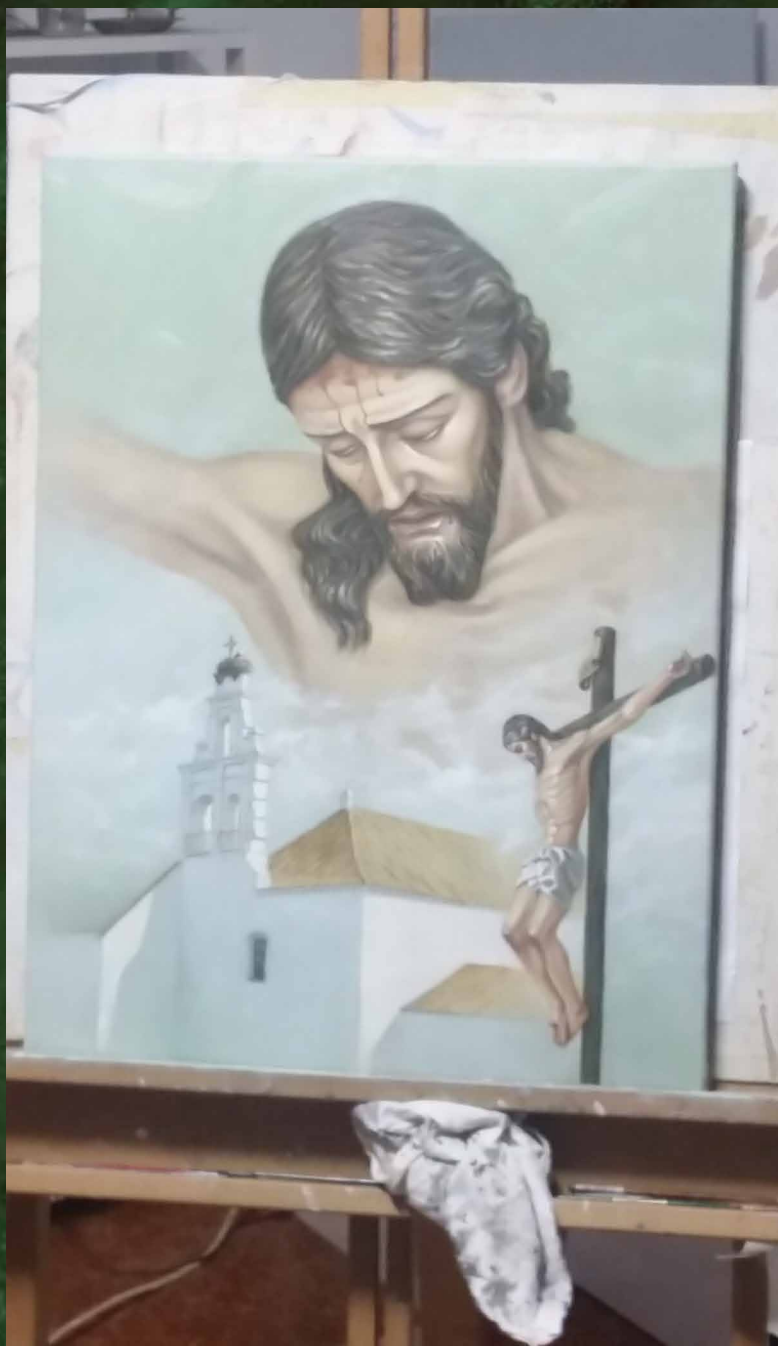
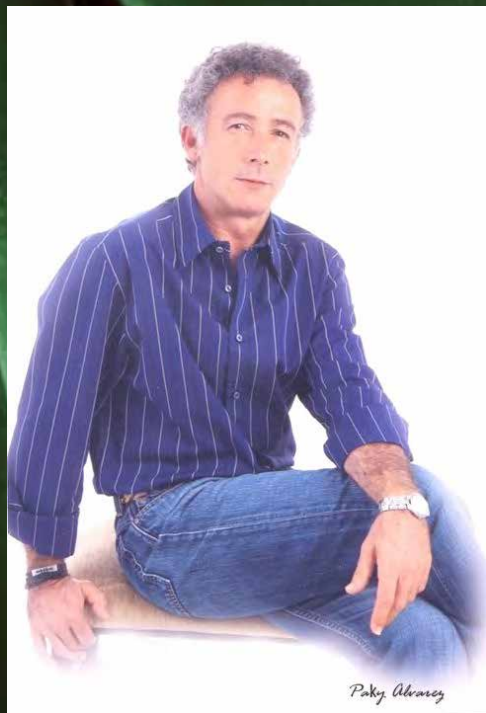
Estamos ante una cofradía que por su largo devenir, conmemora y protagoniza aniversarios y efemérides en torno a su ya lejana fundación, alrededor de su decimonónica reorganización o rememorando las bendiciones y reconstrucciones de sus amados titulares. Detrás de un elevado desamparo y de una fuerte desolación acontecidos en julio de 1936, la hermandad estuvo varios años sin conceder culto al Santísimo Cristo de la Vera Cruz. La antigua imagen había sufrido las consecuencias de un enorme atentado. Habría que esperar a octubre de 1940, fecha en la que se decidió encargar la imagen de un nuevo crucificado al ayamontino Antonio León Ortega. Con la celebración del 75 Aniversario de la Bendición del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, homenajeamos no sólo la importancia de unos titulares que despiertan sólidas y

férreas devociones, reconocemos también, la dedicación de muchos cofrades hermanos que codo a codo, lograron y logran día a día la pervivencia de esta centenaria hermandad. Hoy, teniendo presente lo conseguido, deseamos continuar caminando. Las sandalias y las alforjas que nos acompañan están llenas de historia y de fe. Tan sólo por avanzar un sólo paso en esta hermosa empresa habrá merecido la pena. No creo en la suerte fugaz, creo en el tesón, en el trabajo y en la dedicación y creo, en estos tiempos que corren, en la fuerza que concede Cristo. Malgastamos nuestro esfuerzo si pretendemos buscar solidez en las Hermandades al margen de la fe hacia sus titulares.

El mundo (como ha indicado en más de una ocasión el Papa Francisco), ese que hoy debido a las nuevas tecnologías nos sobrecoge momentáneamente, nos mira y nos observa. Estoy convencida de que en la actualidad se espera muchísimo más de nosotros, se espera más de los cristianos y por consecuencia, de las hermandades. Teniendo presente las necesidades y los dramas que nos invaden y rodean, aprovechemos la celebración del Jubileo Extraordi-

nario de la Misericordia. La casualidad quiso que dicho jubileo fuese inaugurado el 8 de diciembre del pasado año, cuando María Santísima en su Soledad recibía culto en el misterio y dogma de la Inmaculada Concepción. Clausurará próximamente en el mes de noviembre, pero antes como si el azar hubiese estado de nuestra parte, la hermandad vivirá con enorme intensidad en el presente mes de septiembre, cultos con motivo del Santísimo Cristo de la Vera Cruz. Aprovechemos la celebración del 75 aniversario de la bendición de nuestro titular para reflexionar y manifestar la creencia en la enorme Misericordia de Dios. Además de profundizar en el significado de la obra escultórica de nuestro querido Antonio León Ortega, viviremos la Solemne Eucaristía y a continuación, la esperada procesión extraordinaria bajo el mensaje del jubileo, insistiendo en la necesidad de incrementar nuestra conciencia ante los sufrimientos del mundo.

M^a Antonia Moreno Flores
Hermana Mayor



La Cruz de Jesús es la palabra con la que Dios ha respondido al mal del mundo. A veces nos parece que Dios no responde al mal, que permanece en silencio.

En realidad, Dios ha hablado, ha respondido, y su respuesta es la Cruz de Cristo: una palabra que es AMOR, MISERICORDIA, PERDÓN.

Manuel Giráldez, Maestro del hiperrealismo, es el autor del Cartel Conmemorativo del 75 Aniversario de la Bendición de la imagen del Santísimo Cristo de la Vera+ Cruz. Persona muy sencilla, amiga de la tranquilidad, siempre tuvo inquietudes artísticas. En el cole le iba bien, aunque destacaba en dibujo. Su afición era hacer maquetas y coleccionar miniaturas. De estas últimas, doy fe, tiene muchísimas, desde cochecitos hasta Playmobils.

Manuel empezó a pintar tarde, con 28 años. Su hermana lo observaba mientras pintaba muñequitos y maquetas mezclando colores. Y un año, en Navidades, le regaló una caja de pinturas. Aquella caja no sólo le hizo mucha ilusión, sino también le despertó una vocación tardía.

Su primer cuadro, “Una Casa en el Campo”, le quedó tan bonito que, su hermana, contentísima, se lo enseñó a la dueña de una tienda de Ultra-

marinos y ésta se lo compró por 5000 de las antiguas pesetas.

En aquel momento, a la edad de 28 años, Manuel quería ser Perito Industrial, pero vió que sus cuadros se podían vender y, un día, apareció en su casa Florencio Aguilera, y le aconsejó que dejara todo y se pusiera a pintar. Manuel siguió aquel consejo y comenzó a pintar.

Entonces, el mismo Florencio, le propuso hacer una exposición en la Galería “Rosa Cabalga” y, a partir de ahí, se fueron sucediendo Carteles de Carnaval, Semana Santa, Fiestas Patronales y buena parte de las fiestas de las barriadas de Ayamonte. Manuel recuerda con especial cariño su primer cartel, el de las Fiestas del Salvador, en el que recreaba las manos de su hermana.

Todos y cada uno de los Cristos de Ayamonte le han inspirado y Manuel ha hecho gala en ellos de su paciencia, el gusto por el detalle y el dominio de las proporciones. Porque Él escogió ese lenguaje para expresar su obra: El Hiperrealismo.

Le han seguido exposiciones para Entidades Bancarias, Ermita de San Sebastián y la última ha sido este verano pasado en la Exposición Colectiva al aire libre “Un paseo por el Arte”.

Manuel, sencillo y humilde, se considera un pintor. Los demás, Ma-

nuel, te vemos y admiramos como artista y maestro que eres, porque con tus obras nos ensimismamos en esa perfección que muy difícilmente se puede lograr. Como dijo Unamuno: “El arte no es un camino por el que se va, sino un camino que nos lleva”.

Además, Manuel es un artista polifacético. Si contemplamos las marismas, vemos la meticulosidad hasta con la hora a la que pinta la incisión de la luz sobre los elementos, los colores, los destellos de luz. Si pinta bodegones, casi se puede oler y saborear la fruta.

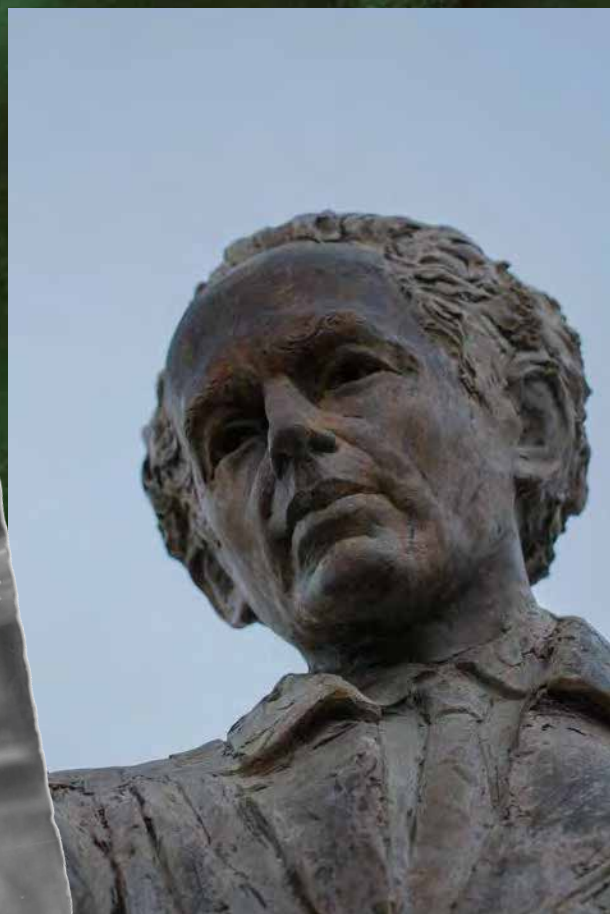
Él no busca la inspiración; cuando algo le gusta, lo pinta y punto; combina y no para, pasa de un cuadro a otro.

Hace unos días, le pregunté a Manuel en qué se había inspirado para pintar a Nuestro Cristo de la Vera Cruz. Me respondió que el Cristo en sí era fuente de inspiración.

En esta obra, Manuel ejecuta con extremo realismo la anatomía, el detalle es asombroso y la luz perfecta; una obra con mucha fuerza que expresa el ejercicio de virtuosismo que hace 75 años, otro gran artista, León Ortega realizara para Nuestra Hermandad.

¡GRACIAS MANUEL!

Antonia Cruz Sánchez



CRISTO DE LA VERA CRUZ DE AYAMONTE Y LEÓN ORTEGA.

En la naturaleza de Ayamonte, luz, mar, campo, cielo, entrelazados, se gestó Antonio León Ortega como artista. No necesitó museos ni catedrales.

Hay que destacar palabras tuyas que lo definen como escultor imaginero:

δ *“Cuando sentí mi vocación imaginera, me propuse hacer imágenes que llevaran emoción espiritual, que conmovieran hasta a los que no entendieran de arte, ni fueran creyentes... que invitaran a rezar.”*

δ *“Sobre la técnica, riguroso en la anatomía, sin trucos, cuidando el volumen, la proporción, la expresión... pondría la sensibilidad. He procurado que por encima de la forma latiera el espíritu.”*

δ *“Para hacer algo en arte hay que entregarse con absoluta verdad”.*

δ *“Cuando he realizado la figura de Cristo, he meditado en su Vida y Pasión. Si no se siente a Cristo no se puede hacer”.*

δ *“El tema que prefiero para mis esculturas es la Pasión de Jesucristo, sobre todo los crucificados”.*

δ *“El Cristo de la Vera Cruz de Ayamonte es el segundo que he hecho, y el primero firmado. Es una imagen muy expresiva, de modelado desgarrado... Quedé contento de su encarnación, su anatomía, su clavado en la cruz...”*

Sí, este Cristo de la Vera Cruz tiene un valor especial en su obra. El lugar donde lo realizó fue en una pequeña habitación donde se alojaba, en la calle San Cristóbal frente al estudio-taller donde trabajaba.

En ese espacio reducido, en el que apenas puede moverse, su cueva de ermitaño, vive su trueque místico con la madera. Golpes de mazo, desde su corazón, que empujan la gubia en su mano.

Para él, el trabajo es puro gozo. Le supera. Por sus dedos se escapa el arte a borbotones, impregnado de espíritu y sabiduría. Ahí están conjugados la más exhaustiva anatomía y el más expresivo amor.

Está inmerso en su creación, en soledad, fundiéndose en el Cristo que con tanta pasión está esculpiendo. Ese Cristo que tanto amó,

con el que tanto se identificó, muy juntos.

¡Qué amor tan grande pone en este su primer Crucificado que lleva su firma!

En el Cristo de la Vera Cruz, nada es forzado, emana serenidad y dulce sosiego, es íntimo y conmovedor. Se capta en él, predominio de la humildad.

Se ha entregado, aceptando su sacrificio, sin ninguna queja a la muerte ignominiosa, dolorosa, a la que fue sometido.

Esa es la expresión de su cabeza inclinada porque ha dicho Sí al Padre.

Su boca entreabierta acaba de decirlo todo. ¡Qué mayor elocuencia que ver su desgarró! Su gesto es de dolor resignado, humilde, de entrega amorosa. Este es el Jesús cercano, el que vivió nuestra naturaleza humana que parece ahora velar su divinidad.

Es el momento en el que va a desplomarse, sus brazos en tensión caerán lánguidos, su tensa musculatura se volverá flácida, y el cuerpo vencido será lirio roto.

Papá, tú estas en tus Cristos.

María Angustias, Trinidad y Antonio
(hijos de Antonio León Ortega)



RECUERDOS.

Conmemorar el 75 aniversario de la Bendición del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, como nuestra querida Hermandad va a celebrar en este año, es echar la vista atrás y empezar a recordar grandes momentos.

Cuando yo empecé a acercarme a esta Bendita Imagen, todavía olía a las manos de Antonio León Ortega, mi Cristo de Vera-Cruz tenía cinco años y yo tan solo cuatro, lo veía tan grande y tan majestuoso, que, si no iba agarrado de la mano de alguien mayor que yo, me costaba mucho trabajo acercarme, pero desde lejos no la perdía de vista. Fueron pasando los años y cada vez me sentía más cercano a Él, poco a poco, se fue convirtiendo en mi amigo y confidente, Él lo sabía todo de mí y me hacía sentirme súper seguro.

Recuerdo aquellos quinaros que en su honor celebraba nuestra Hermandad, como cogido de la mano de mi madre llegábamos siempre media hora antes, para rezarle y contarle nuestras cosas.

Cuando muy niño todavía, durante la Cuaresma pasaba las horas y horas en el Templo ayudando a los mayores a arreglar los pasos, portando mi cajita de madera con las puntillas, el alambre y el martillo. Y

lo rápido que yo corría cuando escuchaba la voz de ¡niño!

He tenido la suerte de conocer los tres pasos con los que ha procesionado mi Cristo de la Vera-Cruz. El primero el que estrenó en el año 1941, reformado en 1943 el segundo obra de nuestro paisano Francisco Domínguez Gutiérrez realizado entre los años 1970/1973 y el que tiene en la actualidad, realizado por los Hermanos Caballero en el año 2003 y que aún no está totalmente terminado.

Lo recuerdo en la Noche de Viernes Santo con sus nazarenos vestidos con túnica blanca, antifaz verde con el escudo de la Vera-Cruz, cingulo de seda oro y guantes blancos, luego con túnicas y capas negras y en los últimos años con túnicas negras de cola, antifaz verde con el escudo de la Hermandad y cingulo color blanco.

También recuerdo el primer traslado solemne y majestuoso a su paso procesional que realizó nuestra Hermandad, basado en el ritual que sigue la Hermandad del Calvario de Sevilla, para lo cual mi tío Manuel Pérez Bautista (q.e.p.d.) y yo fuimos los años anteriores a Sevilla a verlo, para que no se nos escapara ningún detalle. ¡Qué emoción tan grande! todavía al recordarlo se me eriza el vello.

Podría seguir contando más recuerdos, pero me alargaría muchísimo, por lo que quiero terminar, con la conmemoración del Cincuenta Aniversario de su Bendición.

Los días 16, 17 y 18 de Octubre de 1991, se celebró un Solemne Triduo preparatorio en el Templo de San Francisco, acompañado por el Coro Virgen de las Angustias. El 19 de Octubre y tras la Sagrada Eucaristía, se procedió a su traslado desde su Templo a su Parroquia de Nuestro Señor y Salvador, con su cuadrilla de costaleros y la música de la Banda de Cornetas y Tambores de la Centuria Macarena de Sevilla ¡ahí es nada! ¡Cómo lo llevaron y cómo se subió esa calle Galdames!

Al día siguiente y después de la Función Religiosa presidida por el Padre Pepe y cantada por el mismo Coro, se realizó la Procesión de vuelta a su Templo de San Francisco, también con su cuadrilla de costaleros y la misma banda de cornetas y tambores. Una vez en el Templo, se rezaron unas preces en Acción de Gracias.

Mucha parte de mi vida ha sido ésta, mi querida Hermandad, a la que siempre le estaré agradecido al igual que ahora, por permitirme colaborar con estos recuerdos.

Manuel Celedonio Martín Ríos

VERA CRUZ – 75 ANIVERSARIO



El presente artículo se ha basado en la técnica historiográfica, propia en la etapa contemporánea, de la historia oral, rica base de información muy poco aprovechada debido a sus propias limitaciones.

El año de 2016 no sólo supone el LXXV aniversario de la hechura de nuestro amado titular, el Santísimo Xto de la Vera+Cruz, sino a su vez, se une, a la prolongación en el tiempo de su cuadrilla de hermanos costaleros. Esta historia se inicia en el año de 1981, a partir de la experiencia que supuso la creación de la cuadrilla de hermanos costaleros de María Santísima en su Soledad Coronada. La base de los inicios de la cuadrilla de nuestro Xto, es indisoluble de la propia formación de la cuadrilla de nuestra titular mariana.

En el año 1979 se formó la cuadrilla de hermanos costaleros de nuestra Madre Bendita y Celestial. Aquella cuadrilla, tenía el inconveniente de que las dos primeras trabajaderas debían de retirarse del trabajo, ya que debido a su gran altura imposibilitaban la salida del palio. Esas dos primeras trabajaderas serían el germen inicial que posibilitaría en 1981 la formación de la futura cuadrilla.

En el año de 1981, la primera cuadrilla del Xto de la Vera+Cruz siguió los mandos de José Manuel Fernández González, su primer capataz, auxiliado por Julián Carro Cortés, en

las labores de contraguía. Eran otros tiempos y mentalidades, y el Señor fue acompañado por los sones de la Agrupación Musical "Los Salesianos" de La Palma del Condado. Dicha formación acompañó con sus sones a nuestro titular los siguientes seis años, siendo sustituida por el estilo actual, es decir, bandas de Cornetas y Tambores. Entre estas últimas, es indispensable recordar, o en el caso de los más jóvenes, imaginar cómo fue el acompañamiento de la Centuria Macarena tras nuestro Cristo. Sones clásicos por antonomasia del mundo cofrade.

Aquella primera cuadrilla, cuyo paso albergaba a 29 hombres, estuvo formada entre 35 y 40 hermanos costaleros. El trabajo desarrollado se basaba en andar, siempre al son requerido, adornado por intensas y extensas reviras. Es de destacar, que al contrario que lo que se desarrolla hoy día, los ensayos se iniciaban entre octubre y noviembre hasta la lejana cuaresma. Así, la cuadrilla llegaba al Viernes Santo en torno a 15 ensayos a sus espaldas, siempre existiendo varios en los que se realizaba el recorrido al completo. El resto, como mínimo, llegaban a la calle Real, teniendo como punto de partida San Francisco.

El Señor, en su primera salida a hermanos costaleros, iba exornado por un monte de claveles rojos y con la corona de espinas impuesta en Su

divina sien. Esto último ha sido recuperado en los últimos años, como símbolo de su Pasión y Muerte.

Entre la gran cantidad de temas tratados con José Manuel Fernández González, destaco dos cuestiones: Me transmitió con emoción y nostalgia, la fuerza como grupo de la cuadrilla del Cristo de la Vera+Cruz. Estimo que esto no es nada casual, pues de los integrantes de la actual, una parte considerable, son descendientes directos de la primitiva, dejando patente que la devoción, la fe y el cariño a nuestro titular, ha sido transmitido con seguridad a las nuevas generaciones. En segundo y último lugar, me comunicó, como siempre ha hecho su contraguía en aquel primer año, mi padre, la emoción y expectación que supuso la entrada en Tribunal Oficial de nuestro Xto al son de la marcha "Alma de Dios". Recojo el testigo del que fue su capataz, eran otros tiempos y mentalidades, y presente el cariño siempre a nuestra cofradía, todo debe de contextualizarse.

Para finalizar, la presente cuadrilla recoge el testigo de la primitiva, aun siendo de gran juventud en su mayoría. No olvidar jamás el privilegio y responsabilidad de ser los pies del Señor, de realizar el trabajo requerido con cariño y tesón, y de recordar siempre quien os trajo ante El.

Ricardo Carro Gómez



EL PROCESO DE JESÚS.

El Procedimiento Criminal contra Nuestro Señor Jesucristo fue fruto de la conspiración contra Jesús, de una parte, de los escribas y fariseos, así como de los príncipes de los sacerdotes y ancianos del pueblo y, de otra, de la traición de Judas Iscariote, quien al frente de la cohorte y el tribuno y los alguaciles de los pontífices y fariseos, con linternas, hachas y armas, aprovechando la oscuridad de la noche, prendieron a Jesús Nazareno (San Juan 18, 1-4).

Prendieron a Jesús y lo ataron. Y lo llevaron primero ante Anás por ser suegro de Caifás, Sumo Sacerdote aquel año. Caifás fue el que había aconsejado a los judíos: “Conviene que un hombre muera por el pueblo”. Este primer interrogatorio llevado a cabo por Anás no forma parte del proceso y no tuvo carácter oficial. Durante el interrogatorio de Jesús sobre sus discípulos y sobre su doctrina, uno de los alguaciles dió una bofetada a Jesús diciendo: ¿Así respondes al pontífice? Jesús le contestó: *“Si hablé mal muéstrame en que, y si bien, ¿por qué me pegas?”* (San Juan 18, 19-23).

Anás envió a Jesús atado ante la presencia del Sumo Pontífice Caifás, presidente nato del Gran Sanedrín, compuesto por los príncipes de los sacerdotes, los ancianos y los escribas. Caifás juró por Dios vivo a que Jesús dijese si era el Mesías, el Hijo de Dios. Jesús le contestó: *“Yo soy, y veréis al Hijo del Hombre sentado a la*

diestra del Poder y venir sobre las nubes del Cielo” (San Mateo 26, 57-66 y San Marcos 14, 53-64).

Entonces, el Sumo sacerdote, rasgándose sus vestiduras, dijo: “Habéis oído la blasfemia. ¿Qué os parece?” Ellos respondieron: “Reo es de muerte”.

Los príncipes de los sacerdotes con los ancianos y escribas y todo el Sanedrín atando a Jesús, le llevaron y entregaron a Pilato, Procurador romano, quien les preguntó: “¿Qué acusación traéis contra este hombre?” Comenzaron a acusarle diciendo: “Hemos encontrado a éste pervertiendo a nuestro pueblo; prohíbe pagar tributo al César y dice ser el Mesías Rey”. Díjoles Pilato: “Tomadle vosotros y juzgadle según vuestra ley. Le dijeron entonces los judíos: “Es que a nosotros no nos es permitido dar muerte a nadie”, ya que Roma se había reservado en el estatuto de autonomía dado a los judíos el derecho de la espada: **ius gladii**.

Conforme a las normas del Procedimiento Penal Romano, Pilato preguntó a Jesús: “¿Eres tú el Rey de los judíos?” Jesús le respondió, *“Tú lo dices. Mi reino no es de este mundo, si de este mundo fuera mi reino mis ministros habrían luchado para que no fuese entregado a los judíos; pero mi reino no es de aquí”* (San Juan 18,36).

Jesús, después de precisar “Tú dices que soy Rey”, comunicó a Pilato su misión terrenal: “Yo para esto he venido al mundo, para dar testimonio de la verdad; todo el que es de la verdad oye mi voz” (San Juan 18, 37). ¿Y qué es la verdad? Exclamó Pilato. El gober-

nador manifestó a los príncipes de los sacerdotes y a la muchedumbre: **“Ningún delito halló en este hombre”**. Pilato envió a Jesús ante Herodes Antipas, quien esperaba que el Maestro le hiciera algún milagro. Le hizo muchas preguntas pero Jesús nada respondió. Herodes con su escolta, le despreció y para burlarse de ÉL le puso un vestido blanco y lo devolvió a Pilato.

Caifás advirtió a Pilato que si soltaba al Nazareno no era amigo del César Tiberio. En efecto, Caifás sabía que Pilato pertenecía a la clase de caballeros del orden ecuestre y que ostentaba el título de **aeques illustrior**, así como la dignidad de “amigo del César”. Pilato, queriendo dar satisfacción a la plebe, soltó a Barrabás, que había sido encarcelado por motín y homicidio, y a Jesús, después de haberlo hecho azotar, se lo entregó para que lo crucificaran. Se lavó las manos delante de la muchedumbre, diciendo: “Yo soy inocente de esta sangre; vosotros veáis” (San Mateo 27, 24-26; San Marcos 15, 15 y San Juan 19, 16).

En suma, Jesús, como ha proclamado SAN JUAN PABLO II, “Es una víctima del orgullo humano y de la **justicia corrupta**, una imagen de lo que los hombres son capaces de hacer a los otros cuando sus corazones se endurecen y la luz de la conciencia es ofuscada”.

Juan Antonio Martos Núñez
Profesor Titular de Derecho Penal
Universidad de Sevilla



Escudo de armas de los marqueses de Ayamonte,
partido de Guzmán y Zúñiga



Estatuas orantes de los primeros Marqueses de Ayamonte en sus sepulcros

LA CASA DE LOS MARQUESSES DE AYAMONTE, FUNDADORES DE LA HERMANDAD.

Estas breves notas que me han solicitado desde la Hermandad no tienen otro objetivo que poner algo de claridad en la familia de los nobles que fundaron las antiguas cofradías de la Veracruz y Santo Entierro a mediados del siglo XVI, que —como es sabido— pertenece a la casa nobiliaria que ostentó el señorío, condado y marquesado de Ayamonte.

Y si los titulares de la primera etapa del proceso de señorialización de Ayamonte los tenemos más o menos claros, con los Guzmanes y Zúñigas cuyos escudos blasonan las paredes y otros elementos del templo de San Francisco, más adelante empiezan a confundirse las cosas cuando también se refieren los documentos como descendientes de tales fundadores a los duques de Béjar, de Sanlúcar la Mayor y de Sessa, los marqueses de Astorga y de Villamanrique, condes de Bañares, de Altamira o de Cabra y otros títulos.

AYAMONTE, forja de su estado nobiliario.

El rey castellano Sancho IV, para poder sostener las guerras que le enfrentaban por la jurisdicción del reino a sus sobrinos, los infantes de la Cerda, en 1287 vendió la villa y término de Ayamonte (junto con los lugares de Lepe y La Redondela) a doña María Alonso Coronel y a su esposo, el célebre **Alonso Pérez de Guzmán** “el Bueno”. Desde entonces la villa ayamontina dejó de ser tierra de realengo y dominio de la orden de Santiago para convertirse durante un siglo en villa señorial como dominio jurisdiccional de los Guzmanes, en alianza posterior con los Zúñiga o Stúñiga. Concretamente ese entronque de ambos linajes se produjo a raíz del casamiento contraído en 1454 entre **Teresa de Guzmán**, hija del primer duque de Medina Sidonia, con **Pedro de Zúñiga**, hijo del primer duque de Béjar —Álvaro de Zúñiga y Guzmán, Justicia Mayor de Castilla—. Los contrayentes fueron agraciados en 1475 por los Reyes Católicos con el título de *Condes de Ayamonte*.

De ese modo Ayamonte, de villa de señorío (1287-1475), pasó a

ser cabecera del condado de su nombre durante casi medio siglo (1475-1521), un estado nobiliario constituido entonces por Ayamonte, como villa cabecera del dominio, junto con los citados lugares de Lepe y La Redondela (en cuyo término surgiría Isla Cristina en el siglo XIX). En 1521, el emperador Carlos V elevó la dignidad del dominio al conceder a **Francisco de Zúñiga y Guzmán**, hijo del matrimonio anterior, el título de *Marqués de Ayamonte*. Este primer Marqués fue el fundador de la originaria cofradía del Cristo de la Vera Cruz dentro del convento de San Francisco alledaño a su palacio.

Le sucedió en el marquesado su hija **Teresa de Zúñiga y Manrique de Castro** (1502-1565), quien por herencia fue también III Duquesa de Béjar y de Plasencia, II Marquesa de Gibralfaró, IV Condesa de Bañares¹, además de II Marquesa de Ayamonte. En ese mismo año esta señora erigía en la capilla próxima de la Soledad la cofradía del Santo Entierro, viendo más adelante aprobadas

¹Sin embargo, todos esos títulos serían después repartidos entre su descendencia, en diversos mayorazgos que fundó doña Teresa de Zúñiga.

canónicamente sus respectivas Reglas y Estatutos.

Por entonces, además, el marquesado incrementa el número de señoríos con la fundación de nuevas poblaciones como Villablanca (1531/1537) y San Silvestre de Guzmán (1595) mediante el otorgamiento, por parte de sus titulares (el III Marqués **Antonio de Guzmán** y el IV **Francisco de Guzmán**, respectivamente), de sendas cartas pueblas, gracias al incremento demográfico que tuvo Ayamonte entre los siglos XV y XVI.

Fue particularmente célebre en la nómina de nuestros marqueses el V, **Francisco Manuel Silvestre de Guzmán y Sotomayor** (1606-1648), decapitado al haber sido acusado de conspirador contra la Corona por “intento de independencia de Andalucía”. Murió sin descendencia, como su hermana y sucesora **Brianda de Guzmán Manrique de Zúñiga**. Con ella se extinguía también la Casa originaria de Ayamonte, pasando en adelante el marquesado ayamontino a vincularse a otras casas nobles, en las que quedó agregada sucesivamente.

Agregaciones del marquesado a otras Casas nobiliarias

Sucedió a mediados del siglo XVII en la Casa de Ayamonte, como más propincuo heredero, el VII Marqués **Manuel Luis de Guzmán y Manrique de Zúñiga**, por derecho propio IV Marqués de Villamanrique, esposo de Ana Dávila Osorio, XI Marquesa de Astorga, V de Velada y III de San Román, además de XII Condesa de Trastámara y X de Santa Marta de Ortigueira. De ahí que, a partir del hijo del matrimonio, **Melchor Francisco de Guzmán Dávila Osorio** (1689-1710), los Marqueses de Ayamonte figuren también como Marqueses de Astorga y otros títulos².

A aquél le sucedió su única hija, la IX Marquesa **Ana Nicolasa Osorio de Guzmán y Dávila** (1692-1762), además V Duquesa de Medina de las Torres, IV Duquesa de Atrisco, XIII Marquesa

de Astorga, etc., quien contrajo matrimonio con el VIII Conde de Altamira y otros títulos Antonio Gaspar Osorio de Moscoso, con lo que ello supuso de ampliación patrimonial.

Heredero de los respectivos mayorazgos fue el primogénito **Ventura Antonio Osorio de Moscoso y Guzmán** (1707-1734), XIV Marqués de Astorga, X Marqués de Ayamonte además de VI Duque de Sanlúcar la Mayor y una larga nómina de títulos³, aumentada aún más por su matrimonio con Ventura Francisca Fernández de Córdoba, X Duquesa de Soma, XI de Sessa, XII Condesa de Palamós, XV de Cabra y otros títulos, que quedaron todos agregados a la Casa. El agraciado de tantos dominios, doce veces Grande de España, fue **Ventura Osorio de Moscoso y Fernández de Córdoba** (1731-1776), XI

²Incluso los documentos suelen anteponer el título de Astorga al de Ayamonte, denominándolo XII Marqués de Astorga, VI Marqués de Velada, IV Marqués de San Román, V Marqués de Villamanrique, VIII Marqués de Ayamonte, XIII Conde de Trastámara, V Conde de Saltés, XIV Conde de Nieva, XI Conde de Santa Marta de Ortigueira, Conde de Manzanares, Grande de España, XII Alférez mayor del Pendón de la Divisa, señor de numerosas villas y lugares, Comendador de Manzanares y Capitán General de Galicia.

³Esa amplia relación completa de títulos del X Marqués de Ayamonte era: VI Duque de Sanlúcar la Mayor y VI de Medina de las Torres, XIV Marqués de Astorga, VIII de Almazán, IX de Poza, IV de Morata de la Vega, V de Mairena, X de Ayamonte, VI de San Román, VII de Villamanrique, IV de Monasterio, V de Leganés, VIII de Velada, XIII Conde de Monteagudo, X de Altamira, VIII de Lodosa, VIII de Arzacóllar, XIV de Trastámara, VIII de Saltés, XVI de Nieva y XV de Santa Marta de Ortigueira, XIV Alférez mayor del Pendón de la Divisa y Guarda mayor del Reino de Castilla, entre otras dignidades. .

Marqués de Ayamonte, XV de Astorga, XVI de Santa Marta, XIII de Monteagudo, XVI Conde de Cabra, X de Altamira, etc., que contrajo matrimonio con María de la Concepción de Guzmán Guevara y Fernández de Córdoba, VI Marquesa de Montealegre, también Grande de España.

Le sigue el XII Marqués ayamontino **Vicente Joaquín Osorio de Moscoso y Guzmán** (1756-1816), XIII Duque de Sessa, de Soma, de Baena, de Atrisco, de Sanlúcar la Mayor, XVI Marqués de Astorga, XVII Conde de Cabra..., que fue caballerizo mayor del rey Carlos IV. Y continuó en la posesión del mayorazgo su primogénito **Vicente Ferrer Isabel Osorio de Moscoso y Álvarez de Toledo** (1777-1837), XIV Duque de Sessa, XIII Marqués de Ayamonte, XVII de Astorga, XII Conde de Altamira, etc., trece veces Grande de España, caballerizo mayor del rey Fernando VII, quien contrajo matrimonio con la Duquesa de Montemar y otros títulos María del Carmen Ponce de León y Carvajal⁴.

⁴Ella fue, además de IV Duquesa de Montemar, Grande de España, IX Marquesa de Castromonte, X de Montemayor, VI del Águila, VI Condesa de Garcéz, VI de Valhermoso y X de Cantillana.

A continuación, le sigue el XIV Marqués ayamontino, **Vicente Pío Osorio de Moscoso y Ponce de León** (1801-1864), XV Duque de Sessa, XVIII Marqués de Astorga, XV Conde de Altamira, XIX de Cabra..., y sumiller de corps de la reina Isabel II, que fue el último representante de la Casa de Ayamonte que, gracias a todas esas agregaciones de estados nobiliarios y títulos, mantuvo unido el envidiable patrimonio hereditario acumulado por sus ascendientes y que lo convirtieron en uno de los principales magnates españoles de su tiempo⁵.

⁵He aquí la nómina de títulos y dignidades que llegó a poseer: X Duque de Sanlúcar la Mayor, VIII de Medina de la Torres, VIII de Atrisco, XV de Sessa, XIV de Terranova (hasta 1860 en que se produjo la caída del Reino de las Dos Sicilias), XIV de Santángelo (hasta 1860), XIV de Andria (hasta 1860), XII de Baena, XIV de Soma, XVI de Maqueda y V de Montemar, XVI Marqués de Ayamonte, XVIII de Astorga, IX de Leganés, XII de Velada, XIII de Poza, VIII de Morata de la Vega, IX de Mairena, X de San Román (antigua denominación), XI de Villamanrique, VIII de Monasterio, XV de Elche, XII de Almazán, X de Castromonte, XI de Montemayor y VII del Águila, XIII Conde de Altamira, XIX de Cabra, XVII de Monteagudo, XII de Lodosa, XII de Arzacóllar, XX de Nieva, XII de Saltés, XVIII de Trastámara, XIX de Santa Marta de Ortigueira, XX de Palamós, XIV de Oliveto, XX (hasta 1860) de Trivento, XX (hasta 1860) de Avellino, VII de Garcéz, VII de Valhermoso y XI de Cantillana, XIX Vizconde de Iznájar, XXIX Barón de Bellpuig, XIV (hasta 1860) de Calonge y de Liñola, XIV Príncipe (hasta 1860) de Aracena, de Maratea, de Jaffa y de Venosa, 14 veces Grande de España Comendador mayor de la orden de Calatrava, señor de innumerables villas y lugares, etc.

Pero, con la llegada del régimen liberal en España, se produjeron grandes cambios en la nobleza peninsular (principalmente la abolición de los mayorazgos y la desvinculación señorial) que afectaron en peor manera a unas Casas que a otras, siendo una de las más perjudicadas la de Ayamonte. La debacle se inició con el XV Marqués, **José María Osorio de Moscoso y Carvajal** (1828-1881), XVI Duque de Sessa, Conde de Cabra..., pese a su matrimonio con la infanta de España doña Luisa Teresa de Borbón y Borbón-Dos Sicilias. Le sucedió como XVI Marqués de Ayamonte su hijo segundo **Luis Osorio de Moscoso y Borbón** (1849-1924), Conde de Cabra, que falleció sin descendencia⁶. Pasó entonces el título de Ayamonte, sucesivamente, a sus sobrinos **Ramón Osorio de Moscoso y Taramona** (1910-1936), fusilado durante la Guerra Civil española (sin descendencia) y **María del Perpetuo Socorro Osorio de Moscoso y Reynoso** (1899-1980), Duquesa de Maque-

⁶El primogénito, Francisco de Asís Osorio de Moscoso y Borbón (1847-1924), fue XVII Duque de Sessa, XVIII de Maqueda, XX Marqués de Astorga, XV Conde de Altamira, etc. Pero en la siguiente generación volvieron a unirse las Casas de Ayamonte y Cabra con éstas.

da y de Sessa, XX Marquesa de Astorga, de Elche de Montemayor y de Águila, XXIII Condesa de Cabra, de Trastámara, de Fuenclara y de Priego, etc., en unos por sucesión y en otros tras arduos procesos de rehabilitación. El resto de los títulos de su padre, así como los de otras ramas de la familia que se extinguieron, fueron rehabilitados por sus hijos. Y tras haber distribuido entre éstos todos los títulos, renunció a ellos en 1976 ingresando como religiosa de clausura carmelita descalza en el Convento de la Encarnación de Ávila. El título de Ayamonte correspondió a su hijo **Fernando Barón y Osorio de Moscoso** (1923-1987), el XIX Marqués, que también fue XXIV Conde de Cabra, etc. y que falleció soltero. Le heredó su sobrina **María del Pilar de Casanova-Cárdenas y Barón** (1947-....), que hoy ostenta el título de XX Marquesa de Ayamonte, entre otros varios.

Conclusiones

Los fundadores de la Hermandad pertenecen a la Casa nobiliaria de Ayamonte, marqueses del estado (y antes en la Edad Media sus señores y condes), que mantuvieron su raza originaria de Guzmán y

Zúñiga hasta mediados del siglo XVII. Con posterioridad se incorporó el título sucesivamente a otras Casas a lo largo de los siglos, quedando relegada dentro de ellas a un segundo nivel. Tales fueron preferentemente las de los Marqueses de Astorga del linaje Osorio, de los Condes de Altamira de los Moscoso, de los Duques de Maqueda de los Cárdenas, de los Condes de Cabra de los Fernández de Córdoba descendientes del Gran Capitán, etc.⁷.

Así se entiende que se hagan referencias a los Marqueses ayamontinos con esos otros títulos que aquí hemos comentado; o que, por ejemplo, existan topónimos

en nuestro término como “Salinas del Duque” que sorprende a algunos creyendo que se trata de una confusión.

Sin embargo, quede claro que cuando un Marqués de Ayamonte pisa nuestra ciudad prevalece el título que nos identifica, aunque éste se encuentre agregado a algún superior en el escalafón nobiliario o tenga superior alcurnia.

Antonio Sánchez González
Universidad de Huelva

⁷Obsérvese las importantes Casas cuya sucesión ostentaron los Marqueses de Ayamonte durante el Antiguo Régimen: las de Osorio (líneas de Astorga y de Poula), Moscoso (Altamira), Cárdenas (Maqueda), Sarmiento (líneas de Santa Marta de Ortigueira y de Atrisco), Fernández de Córdoba (línea del Gran Capitán y línea de Cabra), Guzmán (líneas de Olmos de Río Pisuerga, Saltés, Medina de las Torres, Leganés, Morata de la Vega y Sanlúcar la mayor o del conde-duque), Folch de Cardona (líneas de Soma y de Bellpuig), Riqueséns (líneas de Oliveto, Palamós y Avellino), Ponce de León (línea de la Torre de Don Rodrigo), Vicentello (línea de Cantillana), Silva (rama primogénita, línea del Águila, primogenitura de Montemayor), Hurtado de Mendoza (líneas de Monteagudo y Almazán), Rojas (línea de Poza), Dávila (líneas de San Román y de Valhermoso), Zúñiga (líneas de Villamanrique y de Nieva), Carrillo de Albornoz (línea de Montemar), Quesada (línea de Garcíez), Baeza (línea de Castromonte), Navarra (línea de Lodosa) y otras.



alvario
artística

ACTOS CONMEMORATIVOS

16 DE SEPTIEMBRE DE 2016. 20:00 h.
AUDITORIO CENTRO CULTURAL CASA GRANDE

PRESENTACIÓN

“Publicación Extraordinaria Conmemorativa del 75 Aniversario de la Bendición de la Imagen del Santísimo Cristo de la Vera Cruz”.

MESA REDONDA

“La escultura religiosa. Entre la imaginería tradicional y la obra contemporánea. Consideraciones sobre la apuesta personal de Antonio León Ortega frente al marco barroco sevillano predominante en su época”.

Moderador e interviniente:

⇒ **Alberto Germán Franco.** Escultor y Doctor en Bellas Artes. Autor de la Tesis titulada “Antonio León Ortega: Una imaginería concebida como escultura”.

Intervinientes:

⇒ **Antonio León Ferrero.** Hijo del escultor e imaginero Antonio León Ortega.

⇒ **Antonio Bonet Salamanca.** Doctor en Historia del Arte. Universidad Complutense de Madrid. Especialista en escultura e imaginería religiosa.

⇒ **Guillermo Martínez Salazar.** Doctor y profesor del Departamento de Escultura e Historia de las Artes Plásticas de la Universidad de Sevilla.

⇒ **Rocío Calvo Lázaro.** Licenciada en Bellas Artes. Doctoranda en la Universidad de Sevilla.

CULTOS CONMEMORATIVOS

**24 DE SEPTIEMBRE DE 2016.
TEMPLO DE SAN FRANCISCO**

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA (19:00 h.)

Conmemorativa del 75 Aniversario de la Bendición de la Imagen del Santísimo Cristo de la Vera Cruz.

Presidida y predicada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Vilaplana Blasco, Obispo de la Diócesis de Huelva, concelebrada por la Comunidad de los PP. Paúles de Ayamonte.

Intervención del Coro “María de la Purísima”. Dirigido por D. Manuel Correa Gómez

PROCESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA CRUZ (21:00 h.)

Presidida por la Comunidad de los PP. Paúles de Ayamonte y autoridades locales.

Estando presente en el cortejo la sagrada reliquia del Lignum Crucis, que posee la Confraternidad de Hermandades y Cofradías de la Vera Cruz.

Representaciones de Agrupación de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de Ayamonte, Hermandades de Penitencia y Gloria de nuestra ciudad y Hermandades de la Vera Cruz de la provincia de Huelva.

Acompaña el paso de nuestro Cristo la Banda de Cornetas y Tambores Jesús Nazareno de Huelva.

Itinerario: Salida del Templo (21:00 h.), Lerdo de Tejada, Convento Hermanas de la Cruz, Cristóbal Colón, San Isidoro, Plaza de La Laguna, Angustias, Padre Aine Carbonell, Cervantes, Lusitania, Hermana Amparo, Juan de Zamora, Plaza del Rosario, Huelva, Cristóbal Colón, Lerdo de Tejada, Plaza de San Francisco. Entrada en el Templo de San Francisco (00:30 h).



CRÓNICA DE UN ENCARGO: LA REALIZACIÓN DEL ACTUAL CRISTO DE LA VERA CRUZ.

Tras los destrozos ocasionados durante el verano de 1936, la **Hermanidad emprendía la reorganización de sus pasos y la restauración de algunos de sus titulares.** Las imágenes de María Santísima en su Soledad y del Cristo Yacente fueron reconstruidas en 1937. Sin embargo, el Cristo de la Vera Cruz, tras el enorme atentado sufrido, sería reemplazado por una nueva talla. En 1939, la Hermanidad comenzaba a barajar la posibilidad de llevar a cabo su encargo.

En junio de ese año, se escribía a un afamado **Antonio Castillo Lastrucci.** Hacía dos años, desde la satisfactoria reconstrucción de la imagen de María Santísima en su Soledad, que la Hermanidad no volvía a comunicarse con el imaginero. En esta ocasión, se ponía en contacto con el escultor para solicitarle el presupuesto de una imagen de Cristo Crucificado de 1,60 m. de tamaño, sin cruz, con cabello, corona de espinas y sudario de talla. A la Hermanidad le

entusiasmaba la idea de trabajar con Castillo Lastrucci en este nuevo proyecto, por como expresaba en su correspondencia, la gran valía que gozaba el escultor en Ayamonte y en toda Andalucía.

Unos días más tarde, el 19 de junio, Antonio Castillo escribía al que por entonces era el tesorero de la Hermanidad, Manuel Bautista. Le enviaba una foto de un crucificado que tenía hecho para Sevilla, de tamaño natural y en madera de cedro, cuyo coste era de 7.000 pesetas. Al margen, la Cruz tallada en rústica alcanzaría la cifra de 300 pesetas. La hermandad le comunicaba el día 3 de julio de ese mismo año que el presupuesto no se encontraba al alcance de los hermanos, por lo que emplazaba al imaginero, a la espera de realizar unas gestiones.

También en esa misma fecha, la Hermanidad entraba en contacto con **Casa Bochaca** cuya sede estaba instalada en Barcelona. El taller enviaba a la Hermanidad un ejemplar de su catálogo. Presuponía la imagen del crucificado -seguramente realizada en pasta- en 1.500 pesetas. Casa Bochaca se comprometía a construirla “artísticamente, inspirando un

verdadero fervor religioso”. La Hermanidad, una vez recibido y consultado el catálogo, indicaba no encontrar nada que se adecuase a sus intereses. Estaba interesada en una construcción tallada en madera, de estilo a la escuela sevillana. Unos días más tarde, Casa Bochaca, adecuándose a los gustos de la hermandad, concedía un segundo presupuesto. En esta ocasión, el Cristo realizado en madera tallada costaría 3.500 pesetas.

En el año 1.940, la Hermanidad solicitaba un tercer presupuesto para la realización de un Cristo de clase extra y en madera tallada a los talleres de **José Sacrest y Compañía de Olot.** Los talleres presupuestaron la obra en 4.000 pesetas. Por entonces, la Casa de Sacrest había realizado una imagen en pasta de Jesús Caído para Ayamonte.

Finalmente, la Hermanidad apostaba por el imaginero **Antonio León Ortega,** afincado por entonces en Huelva. El escultor, natural de Ayamonte, hacía solo tres años que había reconstruido la imagen de otro de sus titulares, la dedicada al Señor Yacente. En Junta de Gobierno celebrada el día 7 de octubre de 1.940, se

acordaba el encargo del Santísimo Cristo de la Vera Cruz. La obra se aprobó con un presupuesto de 2.500 pesetas y reemplazaría a la destrozada en julio de 1.936. La decisión, suponía una fuerte apuesta por el imaginero. Con el citado encargo, la Hermandad sería la propietaria de la primera obra que el escultor realizase por completo.

En el mes de octubre de ese año, mientras Antonio Aveiro reconstruía la Urna del Santo Entierro, y en los talleres de Sucesores de M. Seco se plateaban jarras, varas y candelería del paso de la Virgen, la Hermandad concedía un primer recibo de 500 pesetas al imaginero Antonio León para la nueva imagen del Cristo de la Vera Cruz. Unos días más tarde, el escultor comunicaba a la Hermandad que el boceto del Santísimo Cristo estaba terminado a la espera de que algunos miembros de la junta directiva se trasladasen a la capital de Huelva para su aprobación. A finales de octubre, asistieron a Huelva, el segundo Mayordomo y el tesorero de la Hermandad.

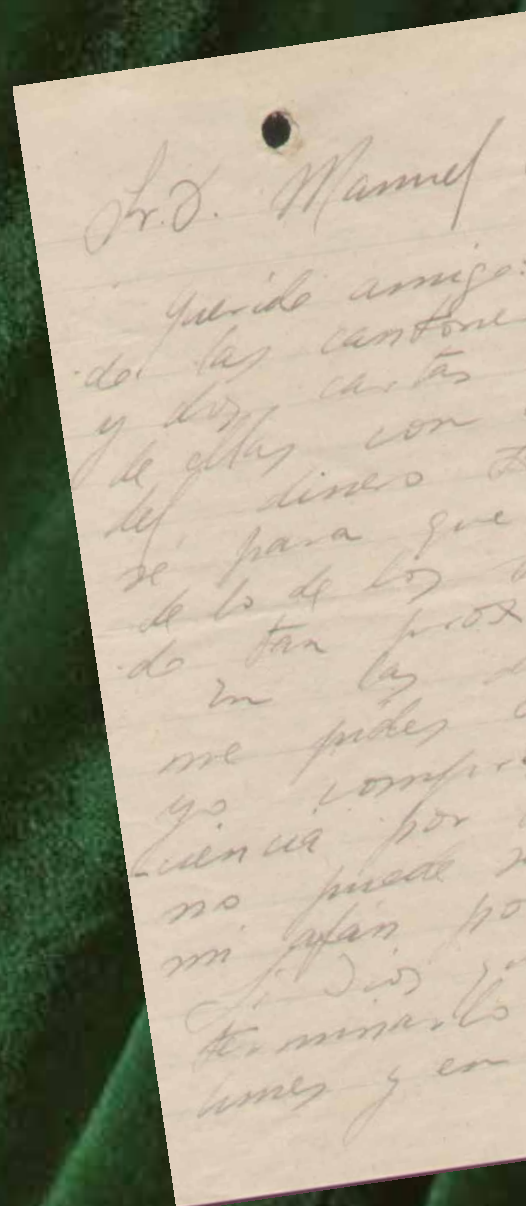
El 12 de noviembre, Antonio León Ortega comunicaba a la Hermandad que ya poseía la madera de flande en su poder para la realización del Cristo.

En marzo de 1.941, la Hermandad conocedora del resultado final de la obra, manifestaba su enorme satisfacción. El día 31 de ese mismo mes, el imaginero afirmaba en una carta que todavía se encontraba dando los últimos retoques a la talla. Finalmente el Cristo de la Vera Cruz fue trasladado a nuestra ciudad el día 3 de abril de 1941, saliendo de Huelva a las 7 horas de la tarde. La misa de bendición de la nueva imagen se celebró al día siguiente, el 4 de abril. Posteriormente, en ese mismo mes la Hermandad organizaba una comida homenaje al escultor.

En agosto de 1.941 el escultor **Salvador Castillejos**, con estudio situado en Valencia escribía a la Hermandad ofreciendo su trabajo. Informaba de que ya para entonces había realizado para la Cofradía del Descendimiento de Ayamonte una Virgen Dolorosa y un San Juan Evangelista.

La Hermandad de la Vera Cruz agradecía el interés del imaginero, sin embargo le informaba que para entonces su cortejo procesional había sido completado.

M^a Antonia Moreno Flores
Doctora en Historia
Universidad de Sevilla



Perce Baptiste
Agemont
He recibí
la bu
traza una
los recibos.
tomado. No
te has ocupado
recibos estan
mo mi viaje.
la tra
J. B. B.
endo su impre
tando abn que
er mayor que
terminando.
niere pues
el proximo
segunda se han

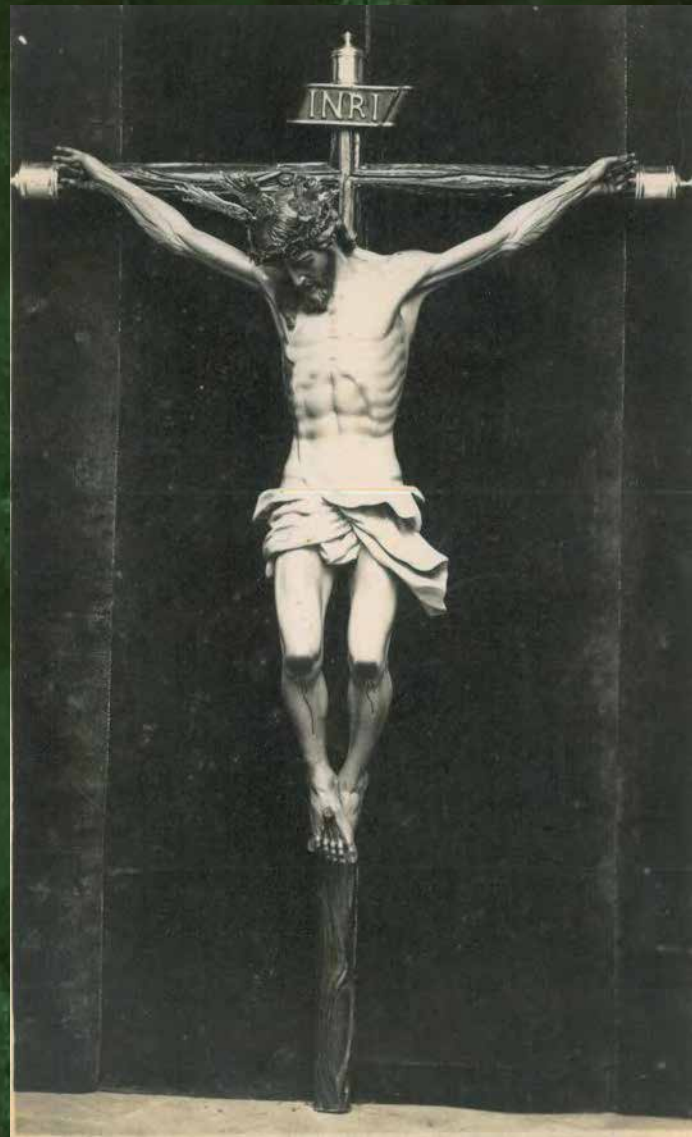
2 de Abril de 1.941

Sr. D. Antonio Leon Ortega
Huelva

Mi querido amigo:
Como hemos quedado en nuestra conferencia, hoy te he
mandado por las Camionetas de Damas un paquete conteniendo lo siguiente:

2 Cojines
2 Sabanas y
1 Manta

Como Camionetas no han salido hoy para esa (me refiero de
carga) he estado hablando con Pepe Ojeda y le he pedido el favor de que
nos traiga mañana en la Camioneta que sale de esa á las 7 tarde de hablar con él
para lo cual tu puedes venir en dicha Camioneta y debes de hablar con él
y ponerte de acuerdo para dicho transporte. Arreglalo todo bien para
que no sufra deterioro en el viaje y nosotros para hacer el traslado del Cristo á la
9 y 1/2 sufra deterioro en el viaje y nosotros para hacer el traslado del Cristo á la
Iglesia y colocarlo en el pasaje de las pestafas, pues tenemos la Virgen sin
dicción del mismo el Viernes proximo. está ya todo preparado para la Ben
llevar al paso esperando por ellas.
Tu buen amigo



EL STMO. CRISTO DE LA VERA CRUZ, OBRA DE LEÓN ORTEGA.

Desde que apareció en 2000 *La escultura del Crucificado en la Tierra Llana de Huelva*¹, se han producido al menos tres hechos trascendentales para el reconocimiento y valoración de la obra de Antonio León Ortega, y, en especial, de la imagen del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, de Ayamonte: la tesis doctoral de Alberto Germán Franco (2013)², la de licenciatura de Rocío Calvo Lázaro (2014)³, y la incoación de inscripción de toda su producción escultórica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico An-

daluz (2015)⁴, sin olvidar el haber sido elegida su persona por la Real Academia de la Historia para figurar en el Diccionario Biográfico Español (2011)⁵.

La Cofradía de la Vera Cruz fue fundada en el convento de San Francisco el 5 de marzo de 1550, revalidada y confirmada por Francisco de Guzmán, marqués de Ayamonte, en 1582. Eran prioste de la Cofradía el padre guardián del convento, fray Pedro Castillo, y mayordomo el cura de Las Angustias, don Pedro Jaime Tenorio⁶. En el *Inventario del Templo, alhajas, ropas y enseres de la Iglesia Parroquial más antigua de Nuestro Señor y Salvador de Ayamonte*, formado por don Francisco Feria Salas en 1896, entre los libros enumerados en el Archivo del Salvador, apa-

rece «un libro viejo de cuentas de la Cofradía de la Vera Cruz de 1682 a 1748»⁷. Según información de 1710, en que era mayordomo Juan Martín Bello, a la procesión penitencial de Semana Santa asistía la comunidad de PP. Franciscanos, después del sermón de Pasión. Tenían de caudal anual 39.454 maravedíes, por el arrendamiento de unas casas, cuotas de hermanos y limosnas. Celebraban misas cantadas los viernes de Cuaresma, función el día de la Exaltación de la Santa Cruz, y misas por los cofrades difuntos. En 1710, la capilla, adosada a la iglesia conventual, era administrada con independencia por la Hermandad. En 1836 fue despojada de todos sus bienes, quedando la capilla tan sólo con las imágenes, y en estado deplorable⁸.

Por otra parte, la Cofradía de la Soledad y Santo Entierro de Cristo fue fundada por Teresa de Zúñiga, duquesa de Béjar, con fecha de 9 de julio de 1550, quien

¹CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús, *La escultura del Crucificado en la Tierra Llana de Huelva*, Huelva, Diputación Provincial, 2000, págs. 200-205, 244-247, lám. 13.

²FRANCO ROMERO, Alberto Germán, *Antonio León Ortega: una imagería concebida como escultura*, tesis doctoral dirigida por Juan Manuel Miñarro López y Guillermo Martínez Salazar, defendida en la Facultad de Bellas Artes de Sevilla, el 7 de junio de 2013.

³CALVO LAZARO, ROCÍO, *Historia de las imágenes de la Hermandad de San Francisco de Huelva*, presentada en enero de 2014 y dirigida por el catedrático de la UHU José María Morillas Alcázar.

⁴Resolución de 29 de abril de 2015, de la Secretaría General de Cultura, por la que se incoa el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como bienes de catalogación general, de manera colectiva, de la obra escultórica de Antonio León Ortega en la provincia de Huelva. BOJA 89, de 12 de mayo 2015, págs. 356-400.

⁵CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús, "León Ortega, Antonio", en *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, Madrid, volumen XXIX, 2011, págs. 458-459.

⁶RODRÍGUEZ, Ángel, *Semana Santa Española*, Madrid, 1960, pág. 370.

⁷ADH, Cancillería, Ayamonte. Parroquia Nuestro Señor y Salvador, doc. n.º 0.

⁸HERNÁNDEZ PARRALES, Antonio, *Historia de las Hermandades de Vera-Cruz de la antigua archidiócesis hispalense*, Sevilla, 1970. Edic. mecanografiada, Posadas (Córdoba), 1994, págs. 223-224.

construyó capilla y dependencias anexas a la iglesia de San Francisco. En ella erigió la Cofradía, con imágenes, alhajas y enseres propios. Las reglas y estatutos fueron canónicamente aprobados el 9 de septiembre de 1581, y confirmados en 1582 por Francisco de Guzmán, marqués de Ayamonte y copatrono de sus iglesias⁹.

Ambas se refundieron el 27 de octubre de 1872, adoptando la denominación que hoy lleva¹⁰. La aprobación de los nuevos estatutos fue concedida el 17 de agosto de 1897. Desde el 18 de julio de 1908, son hermanos mayores y protectores perpetuos los Reyes de España, figurando entre las insignias de la cofradía el escudo de la Casa Real. Tras la destrucción de 1936, volvió a salir en procesión en 1937¹¹.

Se dice de León Ortega que su faceta de imaginero brotó cuando

tenía 17 años, a la vista de la imagen del Cristo de la Vera Cruz, una madrugada en que, tras acompañar a Padre Jesús en Ayamonte, vio en la Plaza de San Francisco. Según cuenta Alberto Germán Franco, sintió la necesidad de plasmar en madera aquella imagen, que le pareció fantástica. Lo que no imaginaba aquel joven Antonio era que años más tarde, en 1941, una talla suya sustituiría a aquel Señor cuya contemplación había sacado al imaginero que llevaba dentro. Éste sería su primer crucificado reconocido, una pieza con la que sorprendió a todo su pueblo¹².

La imagen del Santísimo Cristo de la Vera Cruz le fue encargada en 1940. Se trata, pues, de una de sus primeras obras, junto con el Cristo de la Buena Muerte, en las Agustinas de Huelva¹³, y el Cristo del Perdón, en la parroquia del Sagrado Corazón de Huelva, muy

apegadas todavía a los modelos clásicos. Tallada en madera y policromada, mide 1,75 m., y fue acabada en 1941, como consta en el sudario.

La escultura del Cristo de la Vera Cruz es continuadora de aquella antigua imagen que procesionaba en la Semana Santa ayamontina. Aparece sobre una cruz arbórea, cilíndrica, con corteza y nudos tallados, y enriquecida con casquetes metálicos dorados en sus extremos. Sobre el *stipes* superior corto está clavado el título de la condena, inscrito en una banda estrecha apergaminada. Cristo está fijado a la cruz por tres clavos. Sobre su cabeza, carente de corona de espinas, luce el resplandor de las tres potencias (memoria, entendimiento y voluntad, símbolo de la Trinidad divina). Cubre sus caderas con un paño de pureza estrecho, con vuelo suelto y movido por el lado izquierdo, en el que lucen gubiazos cóncavos.

El momento elegido para representar al Redentor es el inmediatamente posterior a la entrega de su alma al Padre. Conserva un gesto de dolor en el rostro, pero la belleza y complexión del cuerpo preanuncian la victoria sobre la

⁹RODRÍGUEZ, Ángel, *Semana Santa Española*, o.c., págs. 369-370.

¹⁰Ibid., págs. 370-371.

¹¹PÉREZ BAUTISTA, Manuel, «Resumen histórico de la Hermandad», en *50 Aniversario Bendición del Símulo. Cristo de Vera Cruz 1941-1991*.[...] Ayamonte. Impr. Real. Lepe, 1991, págs. 18-19.

¹²«León Ortega, el escultor e imaginero ayamontino que hizo única la Semana Santa onubense», *Huelva Buenas Noticias*, 22 marzo 2016.

¹³Rocío Calvo ha demostrado que el Cristo de la Buena Muerte no es de Gómez del Castillo, sino de León.

<http://escultorleonortega.blogspot.com.es/2014/01/leon-ortega-vuelve-la-universidad-de.html>

muerte. La cabeza resulta proporcionada, con unos rasgos físicos en el rostro que denotan ya lo que será uno de los sellos característicos del estilo del escultor ayamontino. Los ojos persisten entreabiertos, así como la boca, lo que permitirá una mayor comunicación de la figura con el devoto espectador. La cabellera es corta, con descripción natural y detallada de ondas lineales que caen por la espalda, detrás del cuello, y a la derecha. La barba, bífida, no muy pronunciada, recibe el mismo tratamiento.

Los brazos se disponen entre sí en un ángulo de 130°, propio de un concepto heroico de la relación del crucificado con su patíbulo. Los clavos taladran las palmas de la mano, cuyos dedos quedan ligeramente contraídos y arqueados. El torso, atlético, con descripción académica de músculos, tendones y venas, consigue un notable equilibrio entre la erudición anatómica y el efecto plástico de los volúmenes y del diseño del conjunto. La caja torácica hinchada produce, por contraste, el hundimiento de la cavidad epigástrica, con el vientre contraído, y la cintura estrecha, como magistralmente describió Mesa en el Cristo de la Buena Muerte. Las extremida-

des inferiores, columnas de tan divino templo, son sólidas y proporcionadas; ligeramente separadas entre sí, la derecha se adelanta sobre la izquierda por efecto de la unión de los pies, que están clavados con un mismo hierro, superpuestos y cruzados. Las rodillas, poco separadas, están descritas con moderación, sin exagerar las durezas a que se presta el modelado de este complejo miembro.

En este Cristo crucificado, obra maestra y primera de una larga y meritoria serie, el autor ha tenido muy presente los modelos del barroco sevillano. Como aquéllos, el autor ha preferido poner el acento más en la victoria de la Vera Cruz que en el aspecto cruento de las heridas, por lo que éstas son pocas y no muy sangrantes. La policromía es letífica, limpia y natural.

La composición resulta equilibrada entre la fortaleza física y el dolor moral. El estudio de músculos y venas es tan preciso y detallado, que hacía exclamar al autor, pasado el tiempo: «¡*Demasiada anatomía!*». Tal era su deseo de lo natural¹⁴. La imagen costó 2.500

ptas., que fue abonada en tres plazos, según recibos que conserva la Hermandad: los dos primeros, de 500 ptas. de fecha 7 de octubre de 1940 y 1 de marzo de 1941, respectivamente; y el tercero, de 1.500 ptas. de fecha 15 de abril de 1941¹⁵. Fue restaurado por José Vázquez Sánchez en 1988¹⁶.

A Don Antonio, como le llamábamos, le emocionaba ver cómo la gente rezaba con fervor a sus Cristos. En tan señalada efeméride del 75º Aniversario de la bendición de la imagen, el mejor homenaje a su autor podría ser el concluir diciendo:

«*Benedictus benedicat.*

El que es Bendito nos bendiga».

Manuel Jesús Carrasco Terriza
Secretario Canciller
Archivero Diocesano
Director del Secretariado Diocesano
de Patrimonio Cultural
Obispado de Huelva

¹⁴Arch. Part. Carrasco Terriza. Carta de Angustias León, hija del escultor Antonio León Ortega, Castilleja de la Cuesta, 1993, abril, 8.

¹⁵Arch. Part. Carrasco Terriza. Carta de D. Manuel Pérez Bautista, Ayamonte, 1995, mayo, 8.

¹⁶Arch. Part. Carrasco Terriza. Carta de D. José Vázquez Sánchez. Sevilla, 1995, abril, 19.



Estudio comparativo Stmo. Cristo de la Vera Cruz (Ayamonte)
y Stmo. Cristo de la Buena Muerte (Huelva)



LA IMAGEN DEL CRISTO DE LA VERA CRUZ ES OBRA DEL INSIGNE ESCULTOR A Y A M O N T I N O A N T O N I O L E Ó N ORTEGA, CUYA FIRMA PUEDE APRECIARSE EN EL SUDARIO DE LA IMAGEN, DATA DE 1941.

Fue la primera obra que realizara al completo el escultor y vino a sustituir a la que poseía la Hermandad que quedó destruida durante los conflictos bélicos que acontecieron en nuestro país en 1936. Es una obra de inspiración barroca si bien con cierta tendencia a la simplificación de las formas anatómicas, lo cual marca el sello propio de este destacado artista.

Como dato anecdótico cabe destacar que la faceta del escultor brotó a la edad de 16 años, cuando al llegar el Viernes Santo a la Plaza de San Francisco y contemplar el paso del Cristo de la Vera Cruz sintió la necesidad de llevar a la madera aquella imagen que le había parecido tan bella. Lo que no sospechaba aquel joven Antonio era que años más tarde una

imagen suya vendría a sustituir a aquel Cristo, de cuya contemplación había surgido el genial escultor. Se trata de una talla única y singular con la que dejó boquiabierto a su pueblo y de cuya conclusión hace ya 75 años.

El Cristo de la Vera Cruz es una representación de Cristo muerto en la cruz, clavado de manos y pies por tres clavos a una cruz arborea. Es una representación cristífera en una fase avanzada de la muerte donde se comienzan a vislumbrar signos de rigidez cadavérica como son la caída de los brazos y las piernas, las cuales aparecen abiertas debido al peso del cuerpo sin vida o el abultamiento del tórax. El perizoma, como viene siendo habitual en las obras de León Ortega, aparece simplificado pero con más movimiento del que tendrán en sus obras posteriores.

La imagen aparece con la cabeza inclinada hacia su lado derecho, posee barba y una larga cabellera tallada que cae sobre su hombro derecho. El semblante es dulce y muestra la serenidad de la muerte, los ojos aparecen semi cerrados y las pestañas están pintadas. Aparece con la boca abierta, dejando entrever los dientes superiores y

la lengua; los labios son de color amoratado. Sobre su cabeza suele portar tres potencias.

Los brazos y las piernas están rígidos, las manos están clavadas por las palmas, por lo que se contraen los dedos. Los pies del Cristo se sobreponen el derecho sobre el izquierdo.

En general, las carnaciones del Cristo son morenas, y se pueden apreciar una serie de heridas en las dos rodillas, un largo reguero de sangre en su costado derecho y otros que parten de las llagas de las manos y los pies.

El escultor Antonio León Ortega se encuentra considerado como un relevante exponente de la imaginaria religiosa de Huelva, con obras repartidas a lo largo de toda la provincia de Huelva y buena parte de la geografía española así como en el extranjero. Fue una de los imagineros más prolíferos, destacados y demandados de su época.

Nació en 1907 en Ayamonte y comenzó a esculpir a los 16 años, estas primeras pequeñas tallas en madera de adelfa fueron realizadas a punta de navaja. Estudió en Madrid, en la Escuela de Artes y Oficios Aplicados y en la Real

Academia de Bellas Artes de San Fernando con los mejores escultores del país, como Benlliure, José Capuz o Juan Adsuara.

A los 27 años regresó a su ciudad natal, en aquella época ya se había casado y tenido a su primera hija. Estallada la Guerra Civil vivió una época complicada y debido a su compromiso con los ideales revolucionarios estuvo condenado a muerte en tres ocasiones, aunque de las tres se salvó.

En mayo de 1938, cuando fallece su primera esposa, se marcha a Huelva y entra a trabajar temporalmente en el estudio que compartía el pintor onubense Pedro Gómez con el pintor sevillano Joaquín Gómez del Castillo, en la calle San Cristóbal nº 7. Durante el período de tiempo que va desde mayo de 1938 a abril de 1941, Antonio León Ortega realizaría una serie de imágenes para la Semana Santa onubense, las cuales acabaría policromando y firmando Gómez del Castillo. De aquella época son la Virgen de la Esperanza, el San Juan Evangelista y la Virgen del Mayor de la Hermandad de San Francisco, esta última es un retallado de una imagen anterior, del mismo modo realizó la antigua Virgen de la

Victoria, la Virgen de la Consolación y el Cristo de la Buena Muerte de la misma Hermandad.

El Cristo de la Buena Muerte es una obra atribuida y firmada por Gómez del Castillo en 1941. Fue la última obra que hicieran juntos ambos artistas, pues Antonio, cansado de que no se le reconociesen como suyas las obras, acordó firmar junto a Gómez del Castillo por primera vez dicha obra. Saltándose el compromiso el pintor, León Ortega rompe la relación laboral que los unía, marchándose del taller y no regresando hasta pasados unos meses, tras la muerte de Joaquín, el cuál falleció el 24 de julio de 1941, a la edad de 53 años.

Durante su regreso a Ayamonte y según testimonio de una de sus hijas, éste realizó el Cristo de la Vera Cruz a los pies de la cama de su hija enferma, imagen cuyas semejanzas con el Cristo de la Buena Muerte no dejan lugar a dudas acerca de su autoría.

Las principales semejanzas que se pueden apreciar entre ambas imágenes cristíferas son que ambos son crucificados muertos en fase avanzada, por lo que en los dos se muestran signos de rigidez en los

brazos y en las piernas, así como el abultamiento del tórax.

Ambas tallas aparecen con la cabeza inclinada hacia su lado derecho, cayendo hacia ese lado la cabellera tallada. Los semblantes en ambos casos son sosegados y tienen la boca abierta pudiéndose apreciar los dientes superiores.

Todas estas similitudes dejan entrever con absoluta claridad que los dos crucificados salieron de la misma gubia. Gubia de un célebre escultor, un gran artista querido y sobre todo reconocido, que llevó por bandera su ciudad natal, Ayamonte, y pudo presumir en vida de ser verdaderamente profeta en su tierra.

Rocío Calvo Lázaro
Licenciada en Bellas Artes
Doctoranda en la Universidad de Sevilla





STIMO. CRISTO DE LA VERA CRUZ: LA OBRA DE UN ESCULTOR AYAMONTINO.

Tras más de veinte años de investigación sobre el escultor Antonio León Ortega, llego a una conclusión primordial e incuestionable: la obra de este insigne artista es única y responde a una experiencia vital.

La vida de León fue compleja y llena de hermosos y sorprendentes pasajes que quedan reflejados en mi tesis doctoral, cuyos resultados me aportan el suficiente conocimiento sobre su trayectoria, como para destacar en ella la imagen del Cristo de Vera Cruz, una obra singular que cumple su 75 aniversario, coincidiendo con los 25 años de la muerte de su autor.

Quizás muchos de ustedes no sepan que Antonio León Ortega realizó los estudios de Bellas Artes en Madrid con excepcionales resultados y vivió intensamente el ambiente artístico de la época con lo más

granado del panorama escultórico nacional.

Él perteneció a una generación de escultores que empezaban a desbancar a los viejos maestros, por su ímpetu y vasta formación, que les llevaba a optar por las técnicas directas en talla, tanto en la piedra como en la madera.

Y aclaro esto anterior para hacer una diferenciación entre la concepción escultórica del ayamontino y el resto de compañeros imagineros de su época. Lo usual era hacer el modelado y pasar el mismo a una copia en yeso. Ese yeso servía de referencia a los sacadores de punto para el desbaste en madera, y de este modo el escultor pudiese terminar la obra en su taller.

Sin embargo, y a colación de lo anteriormente referido, Antonio León tallaba la obra directamente en madera, algo que le sirvió de referencia al pintor Joaquín Gómez del Castillo para hacerse de los servicios del joven artista, allá por el año 1938. Aquella colaboración

consistía en que el escultor tallaba la obra y el pintor la policromaba, siguiendo las directrices del antiguo sistema gremial existente en el Barroco.

Tras la Guerra Civil, la demanda de imágenes fue grande y el pintor onubense vio el cielo abierto con la llegada del ayamontino, el cual encontró una forma de ganarse la vida en ello aunque sabía que no le reportaría prestigio alguno, pues él no figuraba como coautor de las piezas que salían de aquel taller de la calle San Cristóbal de Huelva.

Sin embargo, llegó un momento en el que León necesitó que le fuese reconocida su esencial contribución y acordó con Gómez del Castillo que firmarían ambos el contrato para la realización del Cristo de la Buena Muerte de Huelva.

Llegado el momento, y con la obra avanzada, del Castillo faltó a su palabra y esta figura desde siempre bajo su única autoría. Ante tal injusticia Antonio León decide terminar su colaboración con este y aban-

donar el taller, llevándose la talla de nuestro Cristo de Vera Cruz a la pensión donde vivía para terminarlo a los pies de la cama de su hija Trinidad.

Creo que ahora podrán ustedes comprender la vital importancia de esta obra en la producción de este insigne y singular artista, y estimo oportuno este momento y la presente efemérides para sacar a la luz las connotaciones que para nuestro escultor tuvo esta obra.

Si hacemos un estudio comparativo, el de Buena Muerte y el de Vera Cruz han salido de la misma gubia, pero lo más importante es que estamos hablando de la primera imagen de Cristo Crucificado que figura con la firma de León Ortega.

En nuestro Cristo vuelca toda la intensidad del artista que se reivindica a si mismo con la rabia de la juventud y siente la necesidad de demostrar sus conocimientos en anatomía, modelado y dibujo, de los que hace un estudio exhaustivo y minucioso.

Es una escultura de factura valiente, salida de un artista impetuoso y dispuesto a trasgredir las leyes de la medida y el clasicismo inmovilista. No olvidemos que esta obra pende únicamente de tres puntos que corresponden a los tres clavos, todo un desafío a la gravedad, ya que lo normal y lógico habría sido utilizar un cuarto punto de apoyo en la zona lumbar.

Con este efecto, consigue que se despegue completamente de la cruz y se vea obligado a tomar especial interés en la intersección de los ensambles de los brazos con el cuerpo, haciendo uso de un alarde técnico que conllevaba un riesgo implícito.

Ese era el auténtico Antonio León Ortega, un hombre de gesto amable y humilde con una fuerza interior inusitada y una dedicación absoluta a la escultura y la expresión plástica, de una obra envuelta en un misticismo de un artista de profunda fe que además confiere especial espiritualidad a todo lo que esculpe.

Y para terminar, sólo decirles que podemos sentirnos orgullosos de que un artista de esta dimensión, y nacido en Ayamonte nos haya dejado un patrimonio tan valioso, no sólo en nuestra hermandad, sino también en toda la provincia de Huelva, a cuya imaginaria ha conferido un estilo único.

Alberto Germán Franco Romero
Escultor, Doctor en Bellas Artes
Hermano de Vera Cruz,
Santo Entierro y Soledad





Lignum Crucis del Monasterio de Santo Toribio de Liébana (Cantabria, España), considerado por la Iglesia católica como el trozo más grande que perdura hasta nuestros días de la cruz de Cristo.



La Confraternidad de Hermandades y Cofradías de la Vera+Cruz posee una reliquia del Lignum Crucis con su auténtica correspondiente, que es custodiada en la Capilla del Dulce Nombre de Jesús de la Ciudad de Sevilla. Esta sagrada reliquia fue donada por D. Javier Fal-Conde Macías en los años sesenta del siglo XX y recibe culto en un relicario de plata con forma de cruz arbórea, cuya realización fue posible gracias a la generosidad de Dña. Remedios Duque García.

LA CRUZ Y EL CRUCIFICADO.

Conforme a la versión paulina, el pecado es el retorno a la ley, anulada con la muerte de Cristo en la cruz, y el abandono de la vida nueva inaugurada por Cristo. La Cruz constituye por excelencia el símbolo del cristianismo y del cristiano, desnuda o recubierta por la redención, “in hoc signo vinces”, según el edicto de Milán y la invención de la cruz por Santa Elena. Interesante y variopinta resulta la iconografía de la cruz y del crucificado al abordar desde el goticista Cristo entronizado y coronado del gótico hasta el humanizado Hijo del hombre, el estigmatizado Cristo preludio de un franciscanismo expuesto con la requerida llaneza, en orden a alcanzar mediante la encarnación la filiación divina del género humano.

Actualizadas tradiciones como los empalao en Valverde la Vera, derivados del sector agrario y de los apeos y el arado, sin excluir el ritual san-

griento de la disciplina en parangón a la mentalidad campesina proyectada a aplacar la ira divina, y conseguir el favor del cielo para la fructificación de campos y cosechas. Destacar igualmente la presencia de cruceros y humilladeros, comunes al extenso territorio peninsular, erigidos como señas identitarias para sacralizar el paisaje rural y urbano, al estilo de una barroquizada procesión penitencial, enclaves destinados a la confluencia de peregrinaciones, romerías y fraternales reuniones. El entorno de las reliquias y la consiguiente dispersión y fragmentación del leño santo fueron atestiguadas por San Cirilo de Jerusalén ya en el siglo IV de nuestra Era. Entre las más significativas figuran en España, en conjunción con el resto y orbe católico, el Lignum Crucis, el Santo Lienzo o el Santo Cáliz del Cenáculo, parangonables en el tiempo con las iniciales y bajomedievales cofradías advocadas de la Cruz y la Veracruz. La cruz convertida en símbolo universal, portada al cuello de jóve-

nes y adultos en renovada y embellecida tradición, en ocasiones poseída de la ineludible carga familiar y genética, o provisto el crucifijo con las *arma Christi*, inequívoco referente de un comportamiento idóneo para la mejora convivencial. A modo de recordatorio negativo e histórico, considerar algunos abusos cometidos en su nombre, entre los que se cuentan, los procesos condenatorios e inquisitoriales, o las empresas efectuadas por las distintas cruzadas contra el sarraceno.

El calendario recoge el ámbito festivo con la declaración de la Exaltación (14 de septiembre) y el Triunfo de la misma (3 de mayo), sin renunciar a los luctuosos días incluidos en la considerada Semana Grande, Mayor y Santa, con destacamento de las jornadas cumbres del Jueves y Viernes Santo, preliminares de la siempre gozosa celebración pascual. Fray Tomás de Kempis inicia el camino a seguir, “Y no hay otra vía para la vida y para la verda-

dera entrañable paz sino la vía de la Santa Cruz...”, por lo que, rememorar e imitar la Pasión de Cristo es el medio más eficaz para la purificación y la salvación eterna”, tarea pendiente para cofradías y cofrades que se acogen a dicha filosofía y al recomendado seguimiento crucífero.

Según Meliton de Sardes, Jesús es “el mismo que fue asesinado en Abel y atado de pies y manos en Isaac...” el relato de la crucifixión, más allá del ritual romano, simboliza la redención del género humano, por lo que, el arte ha sabido teologizar la cruz más allá de su significación alegórica. Conformada por el doble travesañ del *stipes* (vertical) y el *patibulum* (horizontal), portado por el reo o sentenciado, en desiguales dimensiones, figura el *sedile*, para paliar el peso corporal y el *suppedaneum*, para sostener los pies del crucificado, hecho que nos permite abundar en la tipología de los tres o cuatro clavos, en símil a la rigidez, o idealización anatómica del

cuerpo cristológica. Algunas visionarias y tratadistas como Santa Brígida de Suecia admite en sus Revelaciones, que Cristo fuera crucificado con cuatro clavos y los pies cruzados, teoría refrendada por el suegro del afamado Velázquez, el destacado dibujante Francisco Pacheco en su “Arte de la Pintura”. En paralelos el *titulus* o inscripción que remata el travesañ vertical de la cruz donde figura la condena (Este es Jesús, el Rey de los judíos).

Acontecimiento extraordinario nunca exento de salvífica simbología como el texto en que se cita al lancero que llevó a efecto la transfixión de Jesús, el converso “Longinos, en las *“Actas de Pilato,”*, curado por la sangre y el agua, sanadores líquidos que entrañan la pérdida o ganancia de vida y se identifican con el nacimiento eclesial. Sin renuncia de la requerida tradición, en el templo consagrado a Venus fueron localizados las cruces y el *titulus*, siendo identificada la auténtica Cruz de Cristo con la milagro-

sa curación de quien allí fue colocado. Imprescindible testimonio fue atribuido a la monja gallega Egeria (h. 383), en que narra y describe la ceremonia de la veneración de la cruz el día de Viernes santo en la basílica jerosomitana del Santo Sepulcro, al estilo de cómo se continúa efectuando la Adoración de la Cruz en dicha tarde, recordatorio de lo sucedido en el Gólgota. La tradición sostiene el hallazgo de la cruz por Santa Elena el 14 de septiembre del año del Señor 325, siendo la señal de la cruz, uno de los ritos esenciales empleados para las bendiciones a personas, obras y actividades cristianadas en símil a los objetos utilizados en el culto público y litúrgico.

La Cruz instrumental se erigió durante el siglo IV en símbolo salvador con la declaración imperial y romana de Constantino, a la que atribuyó su victoria en el Puente Milvio con la aparición de la misma en 325, por su madre Santa Elena, en tiempo del obispo Macario. La

Cruz presidió desfiles y procesiones siendo común su presencia en cualquier actividad al poder descomponerla en dos partes, el asta y la cruz, acoplada a un soporte, o colocada sobre la mesa del altar, para presidir la Eucaristía y las reuniones asamblearias. Su perfil y fisonomía fue variando conforme al tiempo y las distintas culturas y pueblos, por lo que resultan múltiples las variantes, según el perfil, arborescente, trebolada, flordelisada, o su fisonomía formal, entre las que se cuentan, la de Santiago Malta, Amerindia, Calvario, Alcántara, de celda, de los apóstoles, Egipcia, Jerusalén, Bizantina Rusa, Latina, Bautismal, franciscana, Natal, de la Pasión, Luz y Vida, Procesional, Ancozada, San Andrés, Celta, de Justino II, Borgoña, griega, de Isabel la Católica y Calatrava.

Mención aparte merecen los denominados Viacrucis situados y erigidos por lo general en altivos enclaves al contar con el respaldo de los franciscanos para recordar el viaje y custo-

dia de la Ciudad Santa y, acercar la cruz a cualquier paraje para facilitar su presencia y acceso en evitación del complicado y, en ocasiones, peligroso viaje a Jerusalén. Las hermandades y cofradías, en especial de signo penitencial, incorporaron la cruz a sus varas e insignias como signo recordatorio sin abandono de la autoridad impresa en los distintos enseres, con destacamento de la rica orfebrería que constituye junto a la secular imaginería, las parihuelas, tronos y carrozas en madera un rico patrimonio material e inmaterial.

La imagen de la cruz y el Crucificado contiene y transmite el mensaje salvador, y suscita los mejores pensamientos emanados de la mística barroca, gracias a la autoría propiciada por Juan de la Cruz, Teresa de Jesús o Fray Luis de Granada, sin abandonar los inspirados crucificados retablisticos, o los Calvarios flamencos ni la literatura y los versos generados por el genial Lope de Vega. Idóneo complemento iconográfico son los expresiones esce-

nográficas articuladas en las pasiones vivientes o el rezo de las Siete Palabras, en rememoración a las emitidas por el Maestro desde la Cruz, actos que gozan den una espontánea y evangélica inspiración, proyectada en ritual del Descendimiento, tal como se denomina conforme al origen geográfico, *abajamiento* en Aragón, *devallament* en Cataluña, y *Descendimiento o Desenclavo* en el resto hispano.

La cruz representa el instrumento redentor de todo cristiano, integrado de pleno en su biografía desde su nacimiento, en manifiesta prórroga existencial hasta su ausencia en esta tierra, como denota el rito funerario, en el que, la cruz y el crucificado otorgan nueva vida, en orden al carácter intrínsecamente redentor que proyecta su presencia y mensaje.

Antonio Bonet Salamanca
Doctor en Historia del Arte
Universidad Complutense de Madrid
(Madrid, 06 de Agosto de 2016)



LA IMPORTANCIA DEL OFICIO COMO BASE FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO DE LA ESCULTURA RELIGIOSA CONTEMPORÁNEA.

La producción artística de todo escultor es fruto de una evolución natural, que se origina de las aptitudes naturales del individuo y las adquiridas a través de la formación académica.

Especialmente en el ámbito de la escultura se hace imprescindible un aprendizaje completo, dadas las numerosas dificultades que el volumen ofrece en su fase de ejecución. Al igual que muchos artistas coetáneos a él, Antonio León Ortega ejemplifica esta teoría, donde un joven muchacho con inquietudes artísticas se abre camino mediante el estudio y la formación escultórica hasta completar así, un periodo donde finalmente se siente capacitado y seguro para desarrollar su labor como escultor y ofrecer una justificada calidad en sus obras.

Al referirnos con el término de escultor o imaginero, entendemos que en ambos casos comparten el mismo origen, puesto que la imaginería es una rama de la escultura. No obstante, el término de imaginero en muchos casos se utiliza otorgándole un sentido diferenciador, lo cual supone un error de base.

La actividad enfocada a la imaginería se origina en el seno de la escultura, sin olvidar la importancia que tiene la pintura como conclusión final del proceso técnico, ya que por lo general, la obra culmina con la delicada aplicación de la policromía.

Volviendo a la importancia que tiene la formación del artista y situados desde el punto de vista del docente, llegamos a la conclusión de que en muchos casos, el artista viene a la Facultad y no es la Facultad la que lo crea. Si un alumno muestra inquietudes hacia la pintura, la escultura, el dibujo, etc., en la Facultad es donde ha de desarrollarlas, cultivándose a

través del conocimiento y el trabajo diario para asentar así los contenidos formativos.

No obstante, en la actualidad las Facultades de Bellas Artes, advertimos que no terminan de ofrecer una formación completa a la comunidad estudiantil. La implantación de los nuevos Grados adaptados a las titulaciones europeas, cumplen con numerosos requisitos burocráticos en pro de alcanzar la excelencia y la calidad, que por el contrario no han hecho más que aumentar las carencias en la formación del alumnado.

No podemos olvidar que vivimos en el siglo XXI, la formación actual ha de dar cobertura a todas las vías de expresión en el ámbito del arte contemporáneo, donde el artista no se especializa en una materia concreta, sino que abarca puntualmente todas las disciplinas posibles, esta diversificación de contenidos dificulta enormemente al estudiante a la hora de adquirir “oficio”.

Deteniéndonos en la imaginería actual podemos observar

que la corriente de jóvenes imagineros no desaparece, es más, aumenta. Motivada en gran parte por la difusión que ejercen las redes sociales y la repercusión que tienen en éstos, las obras realizadas en la actualidad.

Atraídos por el resultado (excelente en muchos casos) los jóvenes aficionados carentes de formación y movidos por la ilusión de ser reconocidos como “imagineros”, comienzan a producir una obra pobre en calidad y concepto escultórico. En la mayoría de los casos no se investiga ni existe la más mínima preocupación por saber el origen de una iconografía concreta, o cómo ésta ha ido evolucionando a través del tiempo, o cómo se ha adaptado a cada momento histórico y porqué.

No obstante, entendemos que sólo desde el oficio y con una buena formación fundamentada en la práctica y el conocimiento histórico-artístico, podemos elaborar una escultura acorde a nuestro momento

histórico. Aunque lamentablemente, parte de la imagería actual se queda en una obra superficial y cargada de artificios que se apoyan en la simple repetición de arquetipos vacíos de contenido.

Por suerte también hay escultores contemporáneos que hacen imagería de calidad, éstos poseen una buena base instructiva donde fundamentan su labor. Desde esa perspectiva, se enfrentan a la complejidad que tiene la elaboración de una obra de arte adecuada para cumplir con los requisitos y características exigidas, con el propósito de ser entendida como una imagen destinada al culto.

En definitiva es necesario conocer los principios de la escultura, dominar la anatomía, la composición, estudiar los temas que han de ser representados. En conjunto todo esto se elabora con la constancia y el trabajo diario, solo de este modo, se adquieren capacidades para el desarrollo de la imagería en esencia.

Para concluir, entendemos que el oficio es fruto de la instrucción que actúa como eje vertebrador para alcanzar los objetivos que nos proponemos como escultores. La formación sin oficio desgraciadamente queda obsoleta con el paso del tiempo. El mundo contemporáneo con su frenético devenir, ha aniquilado muchos conceptos importantes para el artista, como la disciplina, la constancia en el trabajo, el respeto a los maestros que nos anteceden, en definitiva las bases que nos capacitan para adquirir oficio.

Guillermo Martínez Salazar
Doctor en Bellas Artes
Profesor del Departamento de Escultura
e Historia de las Artes Plásticas
Facultad de Bellas Artes
Universidad de Sevilla

Auto-Motor



Vehículos Comerciales



959 321 476

www.automotorayamonte.es



www.pesasur.com

bp ESTACIÓN DE SERVICIO
ESURY



Avda. de la Constitución, s/n. - Tlf.: 959322231
21400 - AYAMONTE (Huelva)



GODOVI
DISTRIBUCIONES
GODOVI S.L.

Pol. Industrial
C/ Ribera del Guadiana
Parcela 96
Tlf. 959 327 047
Ayamonte (Huelva)



PEPSICO
INTERNATIONAL

Marcelino Méndez
DISTRIBUIDOR

C/ Ribera del Guadiana, Nave 61-2 - 21400 AYAMONTE
e-mail: snack.esury@gmail.com - Telfs. 652 160 384 - 959 367 722



AMOROS
MANUEL
AYAMONTE HUELVA, S.A.



NATUR HOUSE
Expertos en Nutrición y Dietética
AYAMONTE & LEPE

Uñamos
959 32 08 97
959 64 52 65

HELENA KOKORNET KILLIAN
ALBERTO GARCIA KERNING



Hotel Isla Canela Golf





1941 — 2016

Publicación Conmemorativa del 75 Aniversario de la Bendición de la Imagen del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, perteneciente a la Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Franciscana de Penitencia de la Vera Cruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en su Soledad

Establecida canónicamente en el Templo de San Francisco de la ciudad de Ayamonte
Fundada en 1550

Aprobada el 3 de septiembre de 1581 y reorganizada el 22 de octubre de 1872